



Reporte Tercer Trimestre 2021

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Resultados del Grupo Financiero Scotiabank del Tercer Trimestre 2021

Ciudad de México, a 29 de octubre, 2021. Grupo Financiero Scotiabank anunció los resultados al cierre del trimestre julio - septiembre 2021, que reflejan su compromiso con la recuperación económica de los mexicanos, sus familias y proyectos.

Adrián Otero Rosiles, Director General de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V., comentó: “Nuestra promesa de un servicio de excelencia para que cada cliente construya el futuro que imagina es el mayor impulso para continuar mejorando nuestras plataformas y seguir ampliando nuestra oferta de soluciones con las que puedan lograr el éxito en cada uno de sus proyectos. Nuestros resultados dan muestra, que la estrategia es la correcta”.

Al cierre de septiembre, los depósitos de clientes incrementan 9% respecto al año anterior, alcanzando \$374,393 millones; mientras que el total de la cartera de crédito disminuyó 1.3% respecto al año pasado. En este rubro, destaca el crecimiento del 10% anual de la cartera de vivienda.

Por su parte, la utilidad neta trimestral después de impuestos superó ampliamente los niveles pre-pandemia, al ubicarse en \$3,653 millones, un incremento de \$3,184 millones en comparación con el mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la reducción de reservas y algunos conceptos diferidos. Al cierre de septiembre 2021 la utilidad neta acumulada después de impuestos alcanzó \$7,900 millones, lo que representa un crecimiento anual de 227%.

El Índice de Capitalización preliminar se ubicó en 14.85¹% una disminución de 26pb respecto al trimestre anterior, se mantiene por encima del mínimo regulatorio. El Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) se ubicó en 141%.

“Scotiabank tiene una gran fortaleza en sus colaboradores, quienes han mantenido su firme compromiso por contribuir al éxito de nuestros clientes y de nuestro negocio. Son ellos los que con su trabajo en el día a día, continúan impulsando la recuperación económica de México, por lo que, estamos muy orgullosos de ellos”, finalizó Otero.

¹ Sujeto a aprobación del Banco Central

Eventos Relevantes

Premio a Innovación en Banca Digital

Scotiabank fue reconocido por segundo año consecutivo como el Banco más Innovador en Datos con el Premio a la Innovación en Banca Digital Global 2021 de la revista The Banker, una publicación del Financial Times. El Banco destacó por la rápida respuesta durante la pandemia por Covid-19 con un modelo de datos y analítica proactivo para identificar a clientes en riesgo.

Great Place to Work en Latinoamérica

Scotiabank obtuvo la 6ta posición en la lista de los Mejores Lugares para Trabajar de América Latina (Best Workplaces in Latin America™) 2021, reconocimiento que otorga el Great Place to Work Institute. El Banco se colocó entre las posiciones más altas en las listas nacionales de Best Workplaces en México, Perú, Chile, el Caribe, América Central y Uruguay.



The Banker



Scotiabank



Banca Premium



FOVISSTE
para todos



La Nueva Banca Premium

Scotiabank dio a conocer su apuesta por el segmento de clientes que exige más: La Nueva Banca Premium. Con este modelo, el banco promete ofrecer la asesoría financiera personalizada de mayor calidad en México a través de los Banqueros Premium. Estos asesores guiarán a cada cliente a alcanzar las metas financieras que se establezcan en cada etapa de su vida, apoyados en un portafolio de productos y canales de atención diferenciados para el segmento.

FOVISSTE para Todos

Con el objetivo de hacer posible que los derechohabientes puedan adquirir una vivienda, Scotiabank lanzó “FOVISSTE para Todos – Scotiabank”, una oferta altamente competitiva con la que cubre las necesidades de miles de trabajadores del Estado, dándoles acceso a financiamiento para hacerse de un patrimonio propio; así como a toda nuestra plataforma de atención.

Nota estructurada 5G

Scotia Wealth Management distribuyó una nota estructurada en pesos mexicanos vinculada a un índice temático que, con una metodología exclusiva y dinámica, selecciona a las empresas que lideran el desarrollo e implementación de las redes de telecomunicaciones 5G y tecnologías subsecuentes a nivel global. Así, los clientes tienen acceso a un instrumento de inversión local que goza de cualidades globales.

Great Place to Work for Women

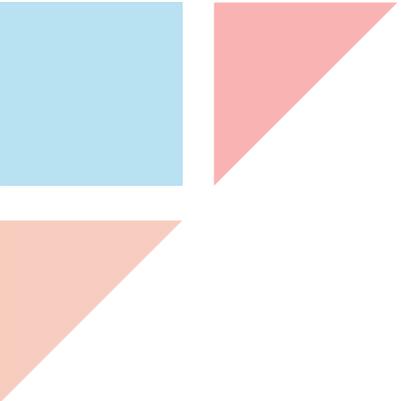
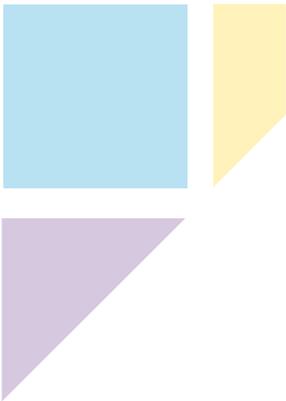
Great Place to Work® también reconoció a Scotiabank como uno de los Mejores Lugares de Trabajo para Mujeres 2021 (Best Workplaces for Women®), ocupando la posición número 5 en la categoría “Más de 5,000 colaboradores”; destacándose por los esfuerzos para seguir creando y promoviendo entornos seguros para las mujeres, haciendo frente a los retrocesos en materia de inclusión de género que se observaron a nivel mundial durante la pandemia.

Employers for Youth

Scotiabank fue distinguido como una de las Mejores Empresas para los Jóvenes Profesionales en México en el ranking Employers for Youth realizado por FirstJob en 15 países de la región que contó con la participación de 20 mil jóvenes económicamente activos. El Banco destacó por sus prácticas para garantizar el máximo potencial profesional de sus colaboradores, colocándose en el puesto 36 dentro de las 100 compañías participantes de México y Latinoamérica.

Emisión de Género

Scotiabank colocó el Bono Social de Género por el Instituto Fonacot en el mercado mexicano, reforzando su compromiso con impulsar la equidad en México. Esta nueva emisión del Bono Social de Género con calificación AAA, en la que Scotiabank actuó como intermediario colocador, es reflejo del interés en proyectos que buscan concientizar y apoyar la equidad de género, principios con los que el Banco se identifica.



Jornada de Igualdad y No Discriminación

Scotiabank participó en la “Quinta Jornada de Igualdad y No Discriminación 2021” del Banco de México, en la mesa: “La promoción de ambientes libres de violencia durante la contingencia sanitaria”; donde compartió su experiencia en la creación de una cultura incluyente como un imperativo para la erradicación de la violencia.

Programa InclusEEveness

Como una muestra del compromiso del Banco con la inclusión laboral, el área de Gestión de Cobranza implementó exitosamente el programa “InclusEEveness” que, brinda herramientas de trabajo físicas y tecnológicas adecuadas para que personas con discapacidad visual puedan desarrollar su potencial en el ámbito laboral.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Préstamos de Menudeo	189,088	185,890	192,159	2%
Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	223,230	209,916	209,170	-6%
Total Cartera Vigente	412,318	395,806	401,329	-3%
Cartera Vencida	11,359	15,738	16,780	48%
Total de Crédito	423,677	411,544	418,109	-1%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(16,498)	(16,959)	(16,857)	2%
Depósitos Vista y Ahorro	189,395	223,746	212,351	12%
Público en General	153,762	173,319	162,042	5%
Depósitos de Clientes	343,157	397,065	374,393	9%
Mercado de Dinero	27,230	4,801	2,006	-93%
Títulos de Crédito Emitidos	36,030	33,336	30,142	-16%
Total de Depósitos	406,417	435,202	406,541	0%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Margen Financiero	6,686	6,274	6,097	-9%	19,830	18,930	-5%
Ingresos no Financieros	2,307	2,748	2,657	15%	7,336	7,785	6%
Ingresos	8,993	9,022	8,754	-3%	27,166	26,715	-2%
Gastos de Administración y Promoción	(5,283)	(4,886)	(2,670)	-49%	(15,061)	(12,569)	-17%
PTPP*	3,710	4,136	6,084	64%	12,105	14,146	17%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,030)	(992)	(1,071)	-65%	(8,562)	(3,634)	-58%
Resultado de la Operación	680	3,144	5,013	> +100%	3,543	10,512	> +100%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	1	-	0%	1	-	-100%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	680	3,145	5,013	> +100%	3,544	10,512	> +100%
Impuestos a la Utilidad	(211)	(794)	(1,360)	> +100%	(1,125)	(2,612)	> +100%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	469	2,351	3,653	> +100%	2,419	7,900	> +100%

*PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
MIN (sin incluir estimación preventiva para riesgos crediticios)	4.3%	4.1%	4.0%	-30 pb	4.5%	4.3%	-20 pb
Índice de Productividad	58.7%	54.2%	30.5%	-2,825 pb	55.4%	47.0%	-839 pb
Índice de Morosidad	2.7%	3.8%	4.0%	133 pb	2.7%	4.0%	133 pb
ROA	0.3%	1.4%	2.2%	191 pb	0.5%	1.7%	115 pb
ROE	3.2%	14.8%	21.9%	1,876 pb	5.5%	16.4%	1,091 pb
Scotiabank (Banco)	359	2,024	3,451	> +100%	1,937	7,087	> +100%
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	110	327	202	84%	482	813	69%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	469	2,351	3,653	> +100%	2,419	7,900	> +100%

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional. Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 555 sucursales y 1,832 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 10,604 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos y Crédito Familiar. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

En el tercer trimestre de 2021, la utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), se ubicó en \$3,653 millones, un incremento de \$3,184 millones respecto al mismo periodo del año pasado; debido principalmente a la PTU diferida generada por la fusión de SECOSA con Banco, creación de reservas voluntarias en 2020, menores requerimientos de reservas en cartera de menudeo; así como menores gastos; compensados parcialmente por el incremento en impuestos y mayores requerimientos de reservas en cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$1,302 millones o 55%, debido principalmente a la PTU diferida generada por la fusión de SECOSA con Banco; compensado parcialmente por el incremento en impuestos.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre 2021, se ubicó en \$7,900 millones; un incremento anual de \$5,481 millones o 227%; debido principalmente a la creación de reservas voluntarias en 2020; así como en 2021, el efecto de la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco, la aplicación y liberación de reservas voluntarias, menores requerimientos de reservas en cartera de menudeo, así como menor gasto por compensación variable; parcialmente compensados por el incremento en impuestos, menores ingresos por margen financiero y mayores requerimientos de reservas en cartera comercial.

La cartera vigente se ubicó en \$401,329 millones, una disminución anual de \$10,989 millones o 3%; debido a un menor volumen de tarjeta de crédito y otros préstamos personales de 20%, en cartera de entidades financieras de 28%, comercial de 2%, así como en créditos a entidades gubernamentales de 12%; compensados parcialmente por un incremento en la cartera hipotecaria de 8%. Respecto al trimestre anterior, la cartera vigente incrementó \$5,523 millones o 1% debido principalmente a un mayor volumen en la cartera hipotecaria de 5%; compensado parcialmente por un menor volumen en la cartera de entidades financieras de 6%.

Los depósitos de clientes se ubicaron en \$374,393 millones, un incremento de \$31,236 millones o 9% respecto al año pasado y una disminución de \$22,672 millones o 6% respecto al trimestre anterior.

El Banco mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Al cierre de septiembre 2021, se observó un CCL de 141%, un decremento de 40 puntos porcentuales respecto al trimestre pasado.

Al cierre de septiembre 2021, el índice de capitalización preliminar de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.85%¹, 100pb superior respecto al año pasado y al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (9.85%).

Margen Financiero

Grupo Financiero Scotiabank Análisis del Margen Financiero (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Ingresos por intereses	12,080	11,079	10,845	-10%	38,047	33,074	-13%
Gastos por intereses	(5,394)	(4,805)	(4,748)	-12%	(18,217)	(14,144)	-22%
Total Margen Financiero	6,686	6,274	6,097	-9%	19,830	18,930	-5%

¹ Sujeto a aprobación del Banco Central.

El margen financiero fue de \$6,097 millones al cierre del tercer trimestre de 2021, una disminución de \$589 millones o 9% respecto al mismo periodo del año anterior. La disminución se debe principalmente a menores volúmenes en cartera comercial y minorista; que se compensa parcialmente con una mejora en la mezcla de captación y a mayores volúmenes en la cartera hipotecaria.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero disminuyó \$177 millones o 3%, debido principalmente a menores volúmenes en la cartera minorista y comercial, así como menores ingresos por intereses asociados a la venta de títulos el trimestre anterior cuyas ganancias se reportaron en ingresos no financieros. Los impactos anteriores se compensan parcialmente con una mejora en la mezcla de captación y mayores volúmenes en la cartera hipotecaria.

El margen financiero acumulado al cierre de septiembre 2021, mostró una disminución anual de \$900 millones o 5%, debido principalmente a menores volúmenes en cartera comercial y minorista; compensados parcialmente con una mejora en la mezcla de captación y a mayores volúmenes en la cartera hipotecaria.

Ingresos no Financieros

Grupo Financiero Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	1,435	1,762	1,889	32%	4,379	5,272	20%
Resultados por Intermediación	637	342	413	-35%	1,925	1,032	-46%
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	235	644	355	51%	1,032	1,481	44%
Total de Ingresos no Financieros	2,307	2,748	2,657	15%	7,336	7,785	6%

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$2,657 millones, un incremento de \$350 millones o 15% respecto al mismo periodo del año pasado; debido a mayores ingresos por comisiones netas principalmente de cartera de crédito, fondos de inversión, manejo de cuenta y servicios de banca electrónica; así como menores castigos y quebrantos (Otros Ingresos/Egresos de la operación); compensados parcialmente por menores ingresos por intermediación. Los ingresos por intermediación disminuyeron principalmente por la venta de títulos disponibles para la venta en 2020, menores ingresos por fluctuación cambiaria en 2021, compensados parcialmente por mayores ingresos en la valuación de swaps de cobertura en el trimestre.

El total de ingresos no financieros disminuyó \$91 millones o 3% respecto al trimestre anterior, debido a menores resultados en Otros Ingresos/Egresos de la Operación principalmente por una pérdida por cesión de cartera de crédito, una recuperación de impuestos en el trimestre anterior y mayores quebrantos; compensado parcialmente con mayores ingresos por comisiones e intermediación. Los ingresos por intermediación incrementaron debido a mayores resultados en la valuación de derivados en el trimestre, principalmente por swaps de cobertura, así como mayores ingresos por fluctuación cambiaria; compensados por la venta de títulos disponibles para la venta en el trimestre anterior.

El total de ingresos no financieros acumulados al cierre de septiembre 2021, ascendió a \$7,785 millones, un crecimiento anual de \$449 millones o 6%, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones netas principalmente de cartera de crédito, distribución de fondos de inversión y penalizaciones a favor de contratos de derivados; así como a mayores resultados en Otros Ingresos/Egresos de la Operación; compensados parcialmente con menores resultados por intermediación principalmente por fluctuación cambiaria, una mayor pérdida en valuación de swaps de cobertura y la venta de títulos disponibles para la venta en 2020.

Grupo Financiero Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Comisiones de Crédito	92	186	147	60%	272	487	79%
Manejo de cuenta	80	71	108	35%	240	242	1%
Tarjeta de Crédito y Débito	389	444	434	12%	1,208	1,292	7%
Actividades Fiduciarias	59	88	59	0%	160	194	21%
Servicios de Banca Electrónica	116	138	141	22%	347	399	15%
Ofertas Públicas (Colocación de papel comercial)	23	24	35	52%	49	66	35%
Por distribución de fondos de inversión	416	449	458	10%	1,202	1,348	12%
Compra-venta de valores	101	105	90	-11%	357	310	-13%
Otras	159	257	417	> +100%	544	934	72%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,435	1,762	1,889	32%	4,379	5,272	20%

En el trimestre, las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron en \$1,889 millones, \$454 millones o 32% superior respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a mayores comisiones por colocación (Otras) y créditos comerciales, tarjeta de crédito y débito, fondos de inversión, manejo de cuenta, servicios de banca electrónica y colocación de papel comercial.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) mostraron un incremento de \$127 millones o 7%, debido principalmente a mayores comisiones por colocación (Otras) y manejo de cuenta; compensados parcialmente por menores comisiones de créditos comerciales.

Las comisiones y tarifas (netas) acumuladas al cierre de septiembre 2021, ascendieron a \$5,272 millones, un incremento anual de \$893 millones o 20%; debido principalmente a mayores comisiones por colocación (Otras), créditos comerciales, distribución de fondos de inversión, penalizaciones a favor en contratos de derivados (Otras), comisiones de tarjeta de crédito y débito; así como servicios de banca electrónica, actividades fiduciarias y colocación de papel comercial.

Grupo Financiero Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Otras recuperaciones	1	47	9	> +100%	4	59	> +100%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(3)	-	1	> +100%	(13)	(1)	-92%
Castigos y Quebrantos	(219)	(96)	(112)	-49%	(431)	(414)	-4%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	20	33	24	20%	58	112	93%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	1	19	> +100%	3	21	> +100%
Ingresos por Arrendamiento	(1)	-	-	-100%	-	-	0%
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	436	659	497	14%	1,534	1,787	16%
Pérdida por cesión de cartera de crédito	-	-	(83)	0%	(123)	(83)	-33%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	235	644	355	51%	1,032	1,481	44%

En el trimestre, el total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación se ubicó en \$355 millones, un incremento de \$120 millones o 51% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente mayores ingresos provenientes de seguros (Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación), así como a menores castigos y quebrantos; compensados parcialmente con una pérdida por cesión de cartera de crédito.

Respecto al trimestre anterior, los Otros Ingresos/Egresos de la Operación disminuyeron \$288 millones o 45%, debido principalmente a una pérdida por cesión de cartera de crédito, una recuperación de impuestos y dividendos en el trimestre anterior (Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación); así como mayores castigos y quebrantos y menores resultados por venta de bienes adjudicados.

Los Otros Ingresos/Egresos de la Operación acumulados al cierre de septiembre 2021, ascendieron a \$1,481 millones, un incremento anual de \$449 millones o 44%, debido principalmente a mayores ingresos por seguros y depuración de cuentas (Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación), venta de bienes adjudicados, una devolución de impuestos (Otras recuperaciones), menor pérdida en cesión de cartera, así como menores castigos y quebrantos y gastos por adquisición de cartera.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Grupo Financiero Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,030)	(992)	(1,071)	-65%	(8,562)	(3,634)	-58%

En el tercer trimestre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,071 millones, una disminución de \$1,959 millones o 65% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a la creación de reservas voluntarias registradas en 2020; así como menores requerimientos en cartera de consumo, tarjeta de crédito, automotriz e hipotecaria; compensados parcialmente con un mayor requerimiento de cartera comercial, en el trimestre.

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de \$79 millones u 8% respecto al trimestre pasado, debido a mayores requerimientos en cartera comercial; compensado parcialmente por una mayor liberación de reservas adicionales, menores requerimientos en cartera de consumo, hipotecaria, tarjeta de crédito y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de septiembre 2021, ascendió a \$3,634 millones, una disminución anual de \$4,928 millones o 58%, debido principalmente a la creación de reservas voluntarias registradas en 2020; así como la aplicación y liberación de reservas voluntarias en 2021, menores requerimientos en cartera de consumo, tarjeta de crédito y automotriz; compensados parcialmente por mayores requerimientos en cartera comercial e hipotecaria.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad² en este trimestre se ubicó en 30.5%, una disminución de 2,366pb respecto al 54.2% del trimestre anterior y 2,825pb respecto al 58.7% del mismo periodo del año pasado.

Grupo Financiero Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	3 meses				9 meses		
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Gastos de Personal	(2,117)	(1,867)	(18)	-99%	(6,207)	(3,952)	-36%
Gastos de Operación	(3,166)	(3,019)	(2,652)	-16%	(8,854)	(8,617)	-3%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(5,283)	(4,886)	(2,670)	-49%	(15,061)	(12,569)	-17%

En el tercer trimestre de 2021, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$2,670 millones, una disminución de \$2,613 millones o 49% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$2,099 millones o 99%, debido principalmente a la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$514 millones o 16%, debido principalmente a menores gastos no deducibles, reparaciones y mantenimiento.

² El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción disminuyeron \$2,216 millones o 45%. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$1,849 millones o 99%, debido principalmente a la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$367 millones o 12%, principalmente por menores gastos de reparación y mantenimiento.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2021, ascendieron a \$12,569 millones, una disminución anual de \$2,492 millones o 17%. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$2,255 millones o 36%, debido a la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco y a una menor compensación variable, parcialmente compensados por mayores salarios. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución anual de \$237 millones o 3%, debido principalmente a menores gastos no deducibles, reparación y mantenimiento, así como traslado de valores; compensado parcialmente por mayores gastos por servicios profesionales, depreciaciones y amortizaciones; así como mayores aportaciones a IPAB.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al cierre de septiembre 2021, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no presentó cambios significativos.

Impuestos a la Utilidad

Grupo Financiero Scotiabank Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(740)	(422)	(860)	16%	(2,711)	(2,036)	-25%
Impuesto a la Utilidad Diferido	529	(372)	(500)	> +100%	1,586	(576)	> +100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(211)	(794)	(1,360)	> +100%	(1,125)	(2,612)	> +100%

En el tercer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo por \$1,360 millones, un incremento de \$1,149 millones o 545% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos incrementó \$566 millones o 71%, principalmente por una mayor utilidad en el periodo y un incremento en las partidas no deducibles.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2021 ascendieron a \$2,612 millones, un incremento anual de \$1,487 millones o 132%, principalmente por una mayor utilidad del periodo y mayor inflación.

Balance General

Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Disponibilidades, Valores y Derivados	217,253	242,994	188,009	-13%
Cartera Vigente	412,318	395,806	401,329	-3%
Cartera Vencida	11,359	15,738	16,780	48%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(16,498)	(16,959)	(16,857)	2%
Otros Activos	44,118	50,531	54,233	23%
Activo Total	668,550	688,110	643,494	-4%
Depósitos	406,417	435,202	406,541	0%
Préstamos Bancarios	65,675	56,310	50,255	-23%
Obligaciones Subordinadas	9,094	9,049	9,096	0%
Otros Pasivos	127,814	122,882	109,030	-15%
Capital	59,550	64,667	68,572	15%
Total Pasivo y Capital	668,550	688,110	643,494	-4%

Al 30 de septiembre de 2021, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$643,494 millones, una disminución de \$25,056 millones o 4% respecto al cierre de septiembre de 2020, debido principalmente a menores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales (títulos de negociación), cartera de crédito vigente y disponibilidades (divisas por entregar y a recibir); compensados parcialmente por un incremento en deudores por liquidación de operaciones (Otros Activos).

Respecto al trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$44,616 millones o 6%, debido principalmente a menores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales y disponibilidades (depósitos en Banco de México); compensados parcialmente por mayores volúmenes en cartera de crédito vigente y vencida.

El total del pasivo ascendió a \$574,922 millones al 30 de septiembre de 2021, una disminución de \$34,078 millones o 6% respecto al año pasado, debido principalmente a menores volúmenes en préstamos bancarios de largo y corto plazo, así como acreedores por liquidación de operaciones, valores asignados por liquidar y derivados con fines de negociación y cobertura (Otros Pasivos); compensados parcialmente por un mayor volumen en acreedores por reporto (Otros Pasivos).

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total disminuyó \$48,521 millones u 8%, debido principalmente a menores volúmenes en depósitos de clientes, valores asignados por liquidar y acreedores por liquidación de operaciones (Otros Pasivos); compensados parcialmente por un mayor volumen en acreedores por reporto (Otros Pasivos).

Cartera Vigente

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	44,830	36,808	35,974	-20%
Créditos a la Vivienda	144,258	149,082	156,185	8%
Total Préstamos de Menudeo	189,088	185,890	192,159	2%
Actividad Empresarial o Comercial	180,786	176,490	176,479	-2%
Entidades Financieras	28,742	21,939	20,653	-28%
Entidades Gubernamentales	13,702	11,487	12,038	-12%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	223,230	209,916	209,170	-6%
Total Cartera Vigente	412,318	395,806	401,329	-3%

La cartera vigente de préstamos de menudeo incrementó \$3,071 millones o 2% respecto al año pasado y \$6,269 millones o 3% respecto al trimestre anterior. Ambos incrementos se debieron a mayores volúmenes en cartera de vivienda; compensado parcialmente con menores volúmenes en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual de \$14,060 millones o 6% en todos los portafolios y trimestral de \$746 millones; debido principalmente a menores volúmenes en créditos de entidades financieras y comerciales; compensados con mayores volúmenes en entidades gubernamentales.

Cartera Vencida

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Cartera Vencida	11,359	15,738	16,780	48%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(16,498)	(16,959)	(16,857)	2%
Cartera Vencida Neta	(5,139)	(1,221)	(77)	-99%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.68%	3.82%	4.01%	133 pb
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	145.2%	107.8%	100.5%	-4,478 pb

Al 30 de septiembre de 2021 la cartera vencida bruta se ubicó en \$16,780 millones, un incremento anual de \$5,421 millones o 48% y trimestral de \$1,042 millones o 7%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$16,857 millones, un incremento anual de \$359 millones o 2% y una disminución trimestral de \$102 millones o 1%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 4.03% de la cartera total al 30 de septiembre de 2021, un incremento de 14pb respecto al año anterior y una disminución de 9pb respecto al trimestre anterior.

Al 30 de septiembre de 2021, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 100.5%, menor al 145.2% del año pasado y al 107.8% respecto al cierre del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida respecto a la cartera total al 30 de septiembre de 2021 fue de 4.01%, un incremento anual de 133pb y de 19pb respecto al trimestre anterior.

Depósitos

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	189,395	223,746	212,351	12%
Público en General	153,762	173,319	162,042	5%
Mercado de Dinero	27,230	4,801	2,006	-93%
Total Depósitos a Plazo	180,992	178,120	164,048	-9%
Títulos de Crédito Emitidos	36,030	33,336	30,142	-16%
Total Depósitos	406,417	435,202	406,541	0%

Al 30 de septiembre de 2021, el total de depósitos se ubica en \$406,541 millones, un incremento de \$124 millones respecto al año pasado, debido principalmente a mayores depósitos a la vista y ahorro por \$22,956 millones o 12%; compensado con menores depósitos a plazo por \$16,944 millones o 9% y títulos de crédito emitidos por \$5,888 millones o 16% debido al vencimiento de certificados bursátiles.

Respecto al trimestre anterior, el total de depósitos disminuyó \$28,661 millones o 7%, debido a menores volúmenes de depósitos a plazo por \$14,072 millones u 8% y depósitos a la vista y ahorro por \$11,395 millones o 5%; así como menores títulos de crédito emitidos por \$3,194 millones o 10% debido al vencimiento de certificados bursátiles.

Obligaciones Subordinadas

Al 30 de septiembre de 2021, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,096 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado y al trimestre anterior.

Para mayor información comuníquese con:

Carlos Marcelo Brina (52) 5123-0745
Internet:

cbrina@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1

Notas

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 4 de diciembre de 2020 la Comisión Bancaria emitió resolución sobre la entrada en vigor de la Resolución publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020, referente a las NIFs emitidas por el CINIF, referidas en el párrafo 3 del Criterio Contable A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

La Administración del Grupo Financiero se encuentra en proceso de determinar los efectos de adopción a estas modificaciones a los criterios contables aplicables a instituciones de crédito.

El pasado 23 de septiembre de 2021, la Comisión Bancaria publicó una resolución modificatoria a la resolución del pasado 13 de marzo de 2020, la cual establece que las entidades, durante el ejercicio de 2022, en la determinación del costo amortizado a que se refiere el Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito (el “Criterio Contable B-6”), podrán seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual Criterio Contable B-6, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021; debiendo revelar, en los estados financieros trimestrales y anuales de dicho ejercicio, tal circunstancia. Para ello, deberán notificarlo por escrito a la Vicepresidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores encargada de su supervisión, antes del 31 de diciembre de 2021, explicando detalladamente los motivos por los cuales no se encontrarán en condiciones de aplicar la referida tasa de interés efectiva, durante el ejercicio de 2022, además de señalar el programa a que se sujetarán para su implementación.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”, aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”.

El Grupo Financiero se encuentra analizando y estableciendo acciones sobre estas modificaciones a los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito.

El CINIF emitió las siguientes NIF´s que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos” Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, “Deterioro” en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;
- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,
- Modifica las revelaciones en consecuente a los cambios antes descritos.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar” Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-17 “Propiedades de inversión”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40 “Propiedades de inversión”. Asimismo, deroga la Circular 55, “Aplicación supletoria de la NIC 40”. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Los principales cambios son: 1) se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos se tienen por un inversionista bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; 2) permite valorar las propiedades de inversión a su costo de adquisición o a su valor razonable.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” - Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos” - Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2022. El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Compra de cartera comercial

Durante el mes enero de 2021, el Banco celebró contratos de adquisición de cartera comercial a descuento con una institución financiera no relacionada, a la fecha de la compra la cartera estaba clasificada como cartera vigente, el valor en libros a la fecha de la compra era de \$874 millones. El monto pagado por la transacción fue de \$865 millones, generando una utilidad de \$9 millones. La utilidad generada se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" por \$5 millones y "Créditos diferidos y cobros anticipados" por \$4 millones que se amortizara conforme se realicen los cobros de dicha cartera adquirida.

Durante el mes marzo de 2021, el Banco celebró un contrato de adquisición de cartera comercial con una institución financiera no relacionada, a la fecha de la compra la cartera estaba clasificada como cartera vigente, el valor en libros a la fecha de la compra era de \$1,030 millones. El monto pagado por la transacción fue de \$1,022 millones, generando una utilidad de \$8 millones, que se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Préstamo Bancario

Con fecha 19 de enero de 2021, el Banco firmó un contrato de apertura de crédito simple garantizado con activos elegibles fideicomitidos en fideicomiso de garantía con Banco de México por \$1,100 millones, a una tasa promedio de la tasa interbancaria y a un plazo de 720 días.

Fusión de SECOSA

El 1º de julio del 2021, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ("Scotiabank"), informó al público inversionista que el pasado 30 de junio del 2021, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Institución donde se aprobó su Fusión como sociedad fusionante con Servicios Corporativos Scotia, S.A. de C.V ("SECOSA"), como "Sociedad fusionada", subsistiendo Scotiabank y extinguiéndose SECOSA."

Venta de créditos de cartera hipotecaria

Con fecha 23 de julio de 2021, el Banco celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de crédito, derechos litigiosos y adjudicatarios de dos portafolios de cartera hipotecaria con una compañía no relacionada. La cartera del primer portafolio a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera vencida, el valor en libros a la fecha de la cesión era de \$168; el monto recibido por la transacción fue de \$85 millones, generando una pérdida de \$83 millones, que se registró en el estado de resultados en el rubro de "Otros gastos de la operación, neto". El segundo portafolio a la fecha de la cesión la cartera estaba clasificada como cartera castigada, con un valor nominal de \$364 millones; el monto recibido por la transacción fue de \$69 millones, generando una utilidad de \$69 millones, que se registró en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Anexo 2

Grupo Financiero Scotiabank

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros	2021			2020	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	21.9	14.8	12.5	6.3	3.2
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	2.2	1.4	1.2	0.6	0.3
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.3	3.4	3.3	2.8	2.3
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	1.6	2.9	3.2	3.2	3.2
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	4.01	3.82	3.65	3.20	2.68
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	100.5	107.8	115.9	133.4	145.2
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	18.20*	17.67	16.83	15.94	15.91
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.85*	15.11	14.39	13.91	13.85
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	69.9	87.8	73.3	69.8	87.2

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank Información por segmentos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen Financiero	17,177	1,813	(60)	18,930
Ingresos no Financieros	4,808	976	2,001	7,785
Total Ingresos	21,985	2,789	1,941	26,715
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,634)	-	-	(3,634)
Gastos de Administración y Promoción	(11,891)	(618)	(60)	(12,569)
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	-	-	-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	6,460	2,171	1,881	10,512
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(2,612)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad				7,900

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2021 por \$9,104 millones principalmente por operaciones de crédito.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank publica a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 4,006 millones que Scotiabank reportó por los meses de mayo a julio 2021, es diferente a la cifra de MXN 3,077 millones (dólares canadienses 190 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de mayo a julio 2021.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	May a Jul 2021
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha de julio 2021.	4,006
Participación minoritaria – 2.61%.	(104)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	(1,308)
Ajuste cierre IFRS “OML”	483
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	3,077
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$190

Sistema de Control Interno del Grupo Financiero Scotiabank

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (1B), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de auto-identificación de riesgos no financieros para mejorar el desempeño en las auditorías internas mediante la auto-identificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración, encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Marco de Gestión de la Cultura de Riesgo y Riesgo de Conducta, Marco de Riesgo de Privacidad y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura Organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comisario del Grupo Financiero Scotiabank, encargado de evaluar y observar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como la suficiencia y razonabilidad del mismo.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Una Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI), que incluye una Dirección Corporativa de Control PLD (como parte de la primera línea), enfocada en fortalecer el ambiente de control respecto de los temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD-FT).
- Seguimiento mensual con los DGAs de las áreas de Negocio, Soporte y Control con la participación de Cumplimiento, Riesgo Operacional y Auditoría Interna, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Responsables de Control Interno en las áreas de Negocio para atender los diversos temas de control interno y en coordinación con la DGA de PLD & CI.
- Un mandato del Comité de Control Interno que establece que el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo del Grupo y sus subsidiarias.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma mensual el estatus de: la gestión de riesgos con terceros, los proyectos de control interno de las DGAs, eventos/incidentes ocurridos, atención de hallazgos auto-identificados y de auditoría interna, atención de observaciones regulatorias y temas relevantes para asegurar su atención oportuna.
- Un Comité de Aceptación de Riesgos que sesiona mensualmente y da seguimiento a Políticas y Programas para la Gestión del Riesgo Operacional.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

El Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2021, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo.

La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank ha sesionado 3 veces en el 3° trimestre del 2021 en el mes de enero, abril y julio. En este período no se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.

- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2021, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank se integra por:
 - Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Guillermo Enrique Babatz Torres
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Víctor Manuel Borrás Setién

- DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA
 - Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DGA OPERACIONES
 - DIR COMPENSACIÓN TOTAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
- Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Banca de Consumo
DGA BANCA DE CONSUMO Y DG CREDITO FAMILIAR
DIR CORP DISTRIBUCION DE BANCA DE CONSUMO
DIR CORP CREDITOS HIPOTECARIO Y AUTOMOTRIZ
DIR CORP CENTRO DE ATENCION TELEFONICA
DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (METRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NORTE)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NOROESTE - CENTRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (SUR)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (BAJIO)
- Banca de Empresas y GTB
DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORESTE)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)
- Casa de Bolsa
DG CASA DE BOLSA
DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (METRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (CENTRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (NORTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (OCCIDENTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (SUR)
- GBM
MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
MANAGING DIRECTOR INVESTMENT BANKING
- Otros
DGA RECURSOS HUMANOS
DGA TECNOLOGIAS
DGA CORP OPERACIONES
DGA DE FINANZAS
DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
DGA RIESGOS
DIR CORP CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN LD-FT
DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
DIR CORP CREDITO COMERCIAL
DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
DGA TESORERIA
DGA BANCA DIGITAL
DGA LEGAL
DGA AUDITORIA
DGA ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2020)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 36% de los Gastos de Administración y Promoción del Grupo Financiero Scotiabank.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	0	0.00000%	
2. Número e importe de los premios otorgados	34	0.00023%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	4	0.37233%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	2.21182%	0.00000%	2.21182%
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:		6.061533%	
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	3.60346%	4.66989%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	6.06153%	2.21182%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.03901%	0.39340%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		2.21182%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999991%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999999%
Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, respectivamente.		

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Anexo 3

Scotiabank Inverlat

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Scotiabank Indicadores Financieros	2021			2020	
	T3	T2	T1	T4	T3
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	22.3	13.8	11.4	7.9	2.6
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	2.1	1.2	1.0	0.7	0.2
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.1	3.3	3.2	2.8	2.2
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	1.5	2.8	3.0	3.0	3.0
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.98	3.78	3.57	3.05	2.62
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	100.4	107.8	116.1	134.8	143.8
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	*18.20	17.67	16.83	15.94	15.91
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	*14.85	15.11	14.39	13.91	13.85
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	66.6	78.1	69.1	64.0	76.5

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Información Financiera	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Ingresos por intereses	11,764	10,970	10,871	-8%	37,067	32,809	-11%
Gastos por intereses	(5,378)	(4,897)	(4,873)	9%	(18,304)	(14,428)	21%
Margen Financiero	6,386	6,073	5,998	-6%	18,763	18,381	-2%
Comisiones	906	1,196	1,309	44%	2,821	3,589	27%
Intermediación	646	377	395	-39%	1,826	976	-47%
OI OE	257	575	442	72%	1,140	1,482	30%
Ingresos no Financieros	1,809	2,148	2,146	19%	5,787	6,047	4%
Total Ingresos	8,195	8,221	8,144	-1%	24,550	24,428	0%
Gastos de Administración y Promoción	(4,880)	(4,659)	(2,427)	50%	(13,960)	(11,891)	15%
PTPP	3,315	3,562	5,717	72%	10,590	12,537	18%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,951)	(912)	(1,120)	62%	(8,011)	(3,381)	58%
Resultado de la Operación	364	2,650	4,597	> +100%	2,579	9,156	> +100%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	1	-	0%	1	-	-100%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	364	2,651	4,597	> +100%	2,580	9,156	> +100%
Impuestos a la Utilidad	(5)	(627)	(1,146)	> -100%	(643)	(2,069)	> -100%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	359	2,024	3,451	> +100%	1,937	7,087	> +100%

* PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

En el tercer trimestre de 2021, la utilidad neta consolidada de Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Scotiabank), se ubicó en \$3,451 millones, un incremento de \$3,092 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco, creación de reservas voluntarias en 2020, menores requerimientos de reservas en cartera de menudeo, mayores comisiones cobradas, así como menores gastos; compensados parcialmente por el incremento en impuestos y mayores requerimientos de reservas en cartera comercial.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de \$1,427 millones o 71%, debido principalmente a la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco; compensado parcialmente por el incremento en impuestos.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre 2021 se ubicó en \$7,087 millones un incremento anual de \$5,150 millones o 266%; debido principalmente a la creación de reservas voluntarias en 2020; así como en 2021, menores gastos por servicios profesionales, el efecto de la PTU diferida por la fusión de SECOSA con Banco, la aplicación y liberación de reservas voluntarias, menores requerimientos de reservas en cartera de menudeo; compensados parcialmente por el incremento en impuestos y mayores requerimientos de reservas en cartera comercial.

Las principales variaciones se ven reflejadas en los cuadros siguientes:

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Comisiones de Crédito	91	186	147	62%	271	487	80%
Manejo de cuenta	80	72	109	36%	241	247	2%
Tarjeta de Crédito y Débito	389	444	434	12%	1,208	1,292	7%
Actividades fiduciarias	59	88	59	0%	161	195	21%
Servicios de banca electrónica	117	138	141	21%	348	399	15%
Compraventa de valores	12	13	7	-42%	37	34	-8%
Cartas de crédito sin refinanciamiento	44	52	44	0%	142	138	-3%
Otras	114	203	368	> +100%	413	797	93%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	906	1,196	1,309	44%	2,821	3,589	27%

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Otras Recuperaciones	-	6	8	0%	3	14	> +100%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(3)	-	1	> +100%	(13)	(1)	92%
Castigos y Quebrantos	(208)	(87)	(98)	53%	(407)	(380)	7%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	20	33	24	20%	58	112	93%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	-	19	> +100%	3	20	> +100%
Ingresos por Arrendamiento	20	19	3	-85%	62	41	-34%
Otras partidas de los Ingresos/Egresos de la operación	427	604	568	33%	1,557	1,759	13%
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	(83)	0%	(123)	(83)	33%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la operación	257	575	442	72%	1,140	1,482	30%

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Gastos de Personal	(83)	(86)	121	> +100%	(250)	(68)	73%
Gastos de Operación	(4,797)	(4,573)	(2,548)	47%	(13,710)	(11,823)	14%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,880)	(4,659)	(2,427)	50%	(13,960)	(11,891)	15%

En el tercer trimestre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,120 millones, una disminución de \$1,831 millones o 62% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a la creación de reservas voluntarias registradas en 2020, así como menores requerimientos en cartera de consumo, tarjeta de crédito, automotriz e hipotecaria; compensados parcialmente con un mayor requerimiento de cartera comercial, en el trimestre.

La estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de \$208 millones o 23% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores requerimientos en cartera comercial; compensado parcialmente por una mayor liberación de reservas adicionales, menores requerimientos en cartera hipotecaria, tarjeta de crédito, consumo y automotriz.

La estimación preventiva para riesgos crediticios acumulada al cierre de septiembre 2021, ascendió a \$3,381 millones, una disminución anual de \$4,630 millones o 58%, debido principalmente a la creación de reservas voluntarias registradas en 2020; así como la aplicación y liberación de reservas voluntarias en 2021, menores requerimientos en tarjeta de crédito, consumo y automotriz; compensados parcialmente por mayores requerimientos en cartera comercial e hipotecaria.

Scotiabank Impuestos	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)							
Impuesto a la Utilidad Causado	(508)	(247)	(761)	-50%	(1,907)	(1,464)	23%
Impuesto a la Utilidad Diferido	503	(380)	(385)	> -100%	1,264	(605)	> -100%
Total de Impuestos a la Utilidad	(5)	(627)	(1,146)	> -100%	(643)	(2,069)	> -100%

En el tercer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo por \$1,146 millones, un incremento de \$1,141 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos incrementó en \$519 millones u 83%, principalmente por una mayor utilidad del periodo.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2021 ascendieron a \$2,069 millones, un incremento anual de \$1,426 millones, principalmente a una mayor utilidad del periodo, disminuido por una mayor inflación.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Disponibilidades, Valores y Derivados	222,901	248,321	197,885	-11%
Cartera Vigente	412,269	395,794	401,686	-3%
Cartera Vencida	11,085	15,533	16,655	50%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,940)	(16,741)	(16,725)	-5%
Otros Activos	36,139	41,413	50,170	39%
Activo Total	666,454	684,320	649,671	-3%
Depósitos	407,167	437,347	407,753	0%
Préstamos bancarios	65,675	56,310	50,255	-23%
Obligaciones Subordinadas	9,094	9,049	9,096	0%
Otros Pasivos	129,850	121,959	118,512	-9%
Capital	54,668	59,655	64,055	17%
Total Pasivo y Capital	666,454	684,320	649,671	-3%

Al 30 de septiembre de 2021, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$649,671 millones, una disminución de \$16,783 millones o 3% respecto al cierre de septiembre de 2020, debido principalmente a menores volúmenes en deudores por reporto, cartera de crédito vigente y en disponibilidades (divisas por entregar y recibir); compensados parcialmente por un incremento en deudores por liquidación de operaciones (Otros Activos).

Respecto al trimestre anterior, los activos totales disminuyeron \$34,649 millones o 5%, debido principalmente a menores volúmenes en disponibilidades (depósitos en Banco de México), inversiones en valores gubernamentales y deudores por reporto; compensados parcialmente por mayores volúmenes en cartera de crédito vigente y vencida, así como deudores por liquidación de operaciones y PTU diferida a favor por la fusión de SECOSA con Banco (Otros Activos).

El total del pasivo ascendió a \$585,616 millones al 30 de septiembre de 2021, una disminución de \$26,170 millones o 4% respecto al año pasado, debido principalmente a menores volúmenes en acreedores por liquidación de operaciones (Otros Pasivos), préstamos bancarios de largo y corto plazo, derivados con fines de negociación y cobertura (Otros Pasivos); compensados parcialmente por un mayor volumen en valores asignados por liquidar y acreedores por reporto (Otros Pasivos).

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total disminuyó \$39,049 millones o 6%, debido principalmente a menores volúmenes en depósitos de clientes, préstamos bancarios de corto y largo plazo, valores asignados por liquidar (Otros Pasivos), así como títulos de créditos emitidos y en mercado de dinero (depósitos).

Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	41,904	35,532	34,865	-17%
Créditos a la Vivienda	144,258	149,082	156,185	8%
Total Préstamos de Menudeo	186,162	184,614	191,050	3%
Actividad Empresarial o Comercial	180,787	176,490	176,479	-2%
Entidades Financieras	31,618	23,203	22,119	-30%
Entidades Gubernamentales	13,702	11,487	12,038	-12%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	226,107	211,180	210,636	-7%
Total Cartera Vigente	412,269	395,794	401,686	-3%

La cartera vigente de préstamos de menudeo incrementó \$4,888 millones o 3% respecto al año pasado y \$6,436 millones o 3% respecto al trimestre anterior. Ambos incrementos se debieron a mayores volúmenes en cartera de vivienda; compensado parcialmente con menores volúmenes en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual de \$15,471 millones o 7% en todos los portafolios y trimestral de \$544 millones; debido a menores volúmenes en créditos de entidades financieras y comerciales; compensados con mayores volúmenes en entidades gubernamentales.

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Cartera Vencida	11,085	15,533	16,655	50%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(15,940)	(16,741)	(16,725)	-5%
Cartera Vencida Neta	(4,855)	(1,208)	(70)	99%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.62%	3.78%	3.98%	136 pb

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	189,258	223,677	212,446	12%
Público en General	154,041	174,924	162,311	5%
Mercado de Dinero	27,230	4,801	2,006	-93%
Total Depósitos a Plazo	181,271	179,725	164,317	-9%
Títulos de Crédito Emitidos	36,030	33,336	30,142	-16%
Cuenta global de captación sin movimientos	608	609	848	39%
Total de Depósitos	407,167	437,347	407,753	0%

Al 30 de septiembre de 2021, el total de depósitos se ubica en \$407,753 millones, un incremento de \$586 millones respecto al año pasado, debido principalmente a mayores depósitos a la vista y ahorro por \$23,428 millones o 12%; compensado con menores depósitos a plazo por \$16,954 millones o 9% y títulos de crédito emitidos por \$5,888 millones o 16% debido al vencimiento de certificados bursátiles.

Respecto al trimestre anterior, el total de depósitos disminuyó \$29,594 millones o 7%, debido a menores volúmenes de depósitos a plazo por \$15,408 millones o 9% y depósitos a la vista y ahorro por \$11,231 millones o 5%; así como menores títulos de crédito emitidos por \$3,194 millones o 10% debido al vencimiento de certificados bursátiles.

Scotiabank
Composición de Inversiones en Valores
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021 valor razonable)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	60,579	-	20	-	60,599
Sin restricción:	-	-	20	-	20
Restringidos:	60,579	-	-	-	60,579
<i>En operaciones de reporto</i>	53,098	-	-	-	53,098
<i>Préstamos de valores</i>	1,969	-	-	-	1,969
<i>Otros</i>	5,512	-	-	-	5,512
Títulos disponibles para la venta	46,910	15,522	-	1,446	63,878
Sin restricción:	46,838	15,522	-	1,446	63,806
Restringidos:	72	-	-	-	72
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	-
<i>Otros</i>	72	-	-	-	72
Títulos conservados a vencimiento	5,107	-	-	-	5,107
Sin restricción	5,107	-	-	-	5,107
Total	112,596	15,522	20	1,446	129,584

Scotiabank
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-21395	11,930,543,381	4.40%	21	11,929

Scotiabank
Derivados y operaciones de cobertura
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva		
Con fines de Negociación	1,142	1,171	-	-	511	249	276	374	13,867	14,261	-	-	15,796	16,055
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	4,685	4,547	-	-	4,685	4,547

Scotiabank
Montos nacionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2021)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	2,427	2,395	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	4	4	209	209	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	71	71	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	483	254	446	111	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	-	2,575	2,575	-	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	24,888	24,618	337,957	328,903	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	188	187	1,203	1,535	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	48,430	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	423	5	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-

Scotiabank
Cartera de Crédito Vigente
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	141,182	35,297	176,479
Créditos a entidades financieras	22,113	6	22,119
Créditos a entidades gubernamentales	12,038	-	12,038
Créditos al consumo	34,865	-	34,865
Créditos a la vivienda	156,159	26	156,185
Total	366,357	35,329	401,686

Scotiabank
Cartera de Crédito Vencida
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	6,307	1,564	7,871
Créditos a entidades financieras	47	-	47
Créditos al consumo	1,577	-	1,577
Créditos a la vivienda	7,100	60	7,160
Total	15,031	1,624	16,655

Scotiabank	
Variaciones de Cartera Vencida	
(millones de pesos)	
Saldo al 30 de junio de 2021	15,533
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	2,760
Recuperaciones	(296)
Quitas y Castigos	(1,345)
Fluctuación Tipo de Cambio	3
Saldo al 30 de septiembre de 2021	16,655

Scotiabank	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
(millones de pesos)	
Saldo al 30 de junio de 2021	16,741
Más: Creación de reservas	1,293
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	175
Adjudicaciones y otros	23
Castigos y quitas	1,148
Comercial	145
Hipotecario	101
Consumo	902
Desliz cambiario	(37)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	16,725

Scotiabank	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021
Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito			
Cartera Vigente			
Metropolitano	61.7%	58.4%	60.2%
Noroeste – Centro	10.2%	12.0%	11.0%
Norte	15.0%	15.3%	14.6%
Bajío	7.8%	8.5%	8.1%
Sur	5.2%	5.8%	6.1%
Cartera Vencida			
Metropolitano	41.2%	41.7%	41.4%
Noroeste – Centro	15.4%	20.9%	17.1%
Norte	11.4%	9.5%	8.3%
Bajío	12.6%	9.1%	16.9%
Sur	19.4%	18.8%	16.3%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	10,331	18.49%
2	9,566	17.12%
3	6,855	12.27%
4	5,719	10.23%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		26,752

Scotiabank
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 30 de septiembre de 2021
(millones de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Consumo Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	323,652	924	114	403	259	1,700
Riesgo A2	56,687	575	28	175	13	791
Riesgo B1	19,171	255	42	61	12	370
Riesgo B2	12,308	129	47	40	61	277
Riesgo B3	8,814	142	32	42	59	275
Riesgo C1	5,109	161	37	81	45	324
Riesgo C2	3,088	3	27	157	205	392
Riesgo D	8,170	1,570	54	341	927	2,892
Riesgo E	8,353	3,541	1,013	775	1,178	6,507
Total	445,352	7,300	1,394	2,075	2,759	13,528
Exceso						3,197
Reservas Constituidas						16,725

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ -
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	46
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	364
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	<u>2,786</u>
Total	\$ 3,196

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de septiembre de 2021 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
(millones de pesos)			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	526	07-jul-22
B4 220804	21,792	3	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,489	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	2,018	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)			
	Pesos	Tasa Promedio Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.11%	0.03%	-
Depósitos a plazo	4.09%	0.00%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	100	7,662	6,123	2,930	16,815
Largo	-	1,131	21,000	6,809	-	28,940
Total	-	1,231	28,662	12,932	2,930	45,755
Tasa Promedio	0.00%	4.71%	6.10%	4.91%	5.12%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	2,057	-	46	6	4	2,113
Largo	-	-	-	331	2,056	2,387
Total	2,057	-	46	337	2,060	4,500
Tasa Promedio	0.16%	0.00%	1.71%	0.99%	0.83%	
Total Préstamos Interbancarios	2,057	1,231	28,708	13,269	4,990	50,255

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de septiembre de 2021.

Scotiabank Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021
Depósitos a la Vista	50.2%	55.5%	56.5%
Metropolitano	21.4%	25.1%	25.4%
Noroeste – Centro	11.9%	11.2%	10.6%
Norte	7.7%	8.3%	8.8%
Bajío	3.6%	5.3%	5.8%
Sur	5.7%	5.6%	5.9%
Depósitos Ventanilla	41.6%	43.3%	43.0%
Metropolitano	21.8%	20.2%	19.0%
Noroeste - Centro	4.8%	5.6%	5.1%
Norte	7.3%	8.5%	8.4%
Bajío	2.4%	4.3%	5.0%
Sur	5.4%	4.7%	5.5%
Total de Captación del Público	91.9%	98.8%	99.5%
Fondeo Profesional	8.1%	1.2%	0.5%

Scotiabank Impuestos Diferidos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)		
Pérdida de arrastre fiscal		(3)
Provisión por perdidas de crédito		4,994
Compensación diferida		(1,043)
Ingresos diferidos		541
Instalaciones y equipos / depreciación		689
Beneficios a los empleados		488
Provisiones		318
Otros		2,437
Efecto Neto en Diferido		8,421

Al 30 de septiembre de 2021, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(81)	229
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(998)	684
Divisas y otros	(208)	1,350
Total	(1,287)	2,263

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Quinta*	Cuarta**	Septima**	Septima**	Primera***	Segunda***	Primera***	Segunda***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19D	SCOTIAB 19 (reapertura) ¹	SCOTIAB 19D (reapertura) ¹
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,653 millones	\$123 millones dólares	\$2,352 millones	\$112 millones dólares
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio 2013	4 abril 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018	27 mayo 2019	28 mayo 2019	29 julio 2019	29 julio 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 periodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años	1,263 días, aprox. 3.5 años	1,260 días, aprox. 3.5 años	1,200 días, aprox. 3.3 años	1,198 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 periodos el último periodo tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días	Cada 90 días	Cada 28 días	Cada 90 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares

	Tercera***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 19-2
Monto de la Emisión	\$6,000 millones
Fecha de Emisión y Colocación	6 diciembre 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,207 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria
Tasa de interés	TIIE 28 + 0.15%
Pago de Intereses	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

*** Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018

¹ Las reaperturas SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D fueron autorizadas el 24 de Julio 2019.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
28-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,460	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 12-19	494,100	22-nov-19	22-nov-21	731	MSFDVTHY INDEX	49,410,000
BONO SCOTIAB 13-19	658,200	22-nov-19	22-nov-22	1,096	MSFDVTHY INDEX	65,820,000
BONO SCOTIAB 05-20	1,930,500	19-feb-20	17-feb-23	1,094	MSFDVTIG IDEX	193,050,000
BONO SCOTIAB 06-20	6,497,910	27-mar-20	27-mar-23	1,095	MSFDVTIG IDEX	649,791,000
BONO SCOTIAB 07-20	7,898,100	14-may-20	12-may-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	789,810,000
BONO SCOTIAB 08-20	415,850	11-jun-20	09-jun-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	41,585,000
BONO SCOTIAB 09-20	633,800	28-dic-20	27-dic-21	364	USDMXN	63,380,000
BONO SCOTIAB 01-21	238,845	02-mar-21	24-ago-22	540	SPDR Fund (XLE)	23,884,500
BONO SCOTIAB 02-21	212,845	02-mar-21	24-ago-22	540	SPDR Fund (XLF)	21,284,500
BONO SCOTIAB 03-21	1,845,220	08-mar-21	30-ago-22	540	SPDR Fund (XLE)	184,522,000
BONO SCOTIAB 04-21	102,000	24-mar-21	08-mar-24	1,080	Large-Cap ETF (FXI)	10,200,000
BONO SCOTIAB 05-21	4,946,500	29-abr-21	26-abr-24	1,093	Index (IDBTVER)	494,650,000
BONO SCOTIAB 06-21	572,300	03-jun-21	31-may-24	1,093	Index (IDBTVER)	57,230,000
BONO SCOTIAB 07-21	1,526,000	11-ago-21	04-ago-22	358	MSFDVTHY Index	152,600,000
BONO SCOTIAB 08-21	809,300	12-ago-21	10-ago-23	728	Index (IDBTVER)	80,930,000
Total Bonos Bancarios al 30 de septiembre de 2021						2,878,147,000

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	11,575
2	Resultado de ejercicios anteriores	39,156
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,323
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	64,054
7	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,136
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,000
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,037
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	5
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-

J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	7,485
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	547
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	11,173
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	52,881
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,481
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,481
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,481
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,481
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	56,362
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	4,759
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	2,020
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	6,779
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-

57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	6,779
59	Capital total (TC = T1 + T2)	63,141
60	Activos ponderados por riesgo totales	425,068
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.44%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.26%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.85%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.54%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.44%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	2,020
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,020
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I

	<p>inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
19 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20 conservador	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.

46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank
Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	28,863
BG2	Cuentas de Margen	2,520
BG3	Inversiones en valores	129,584
BG4	Deudores por reporto	17,525
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	20,481
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	29
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	401,616
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	29,592
BG11	Bienes adjudicados (neto)	114
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,138
BG13	Inversiones permanentes	3,373
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	18
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	8,524
BG16	Otros activos	7,422
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	407,874
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	50,255
	Valores asignados por liquidar	14,832
BG19	Acreedores por reporto	53,574
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	1,870
BG22	Derivados	20,602
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	9
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	28,105
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,096
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,528
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	11,575
BG30	Capital ganado	52,479
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	278,155
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	417,613
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	51,500

BG37	Colaterales recibidos por la entidad	28,147
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1,870
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	126,335
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	873
BG41	Otras cuentas de registro	1,449,509

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
ACTIVO				
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,136	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$2,136
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	1,000	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,000
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	2,020	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$2,020
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	5	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	7,485	BG 16 Activos Intangibles \$4,309 más Gastos de Instalación \$3,176

21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	547	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 547
PASIVO				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,481	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,481
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	4,759	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$4,759
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
CAPITAL CONTABLE				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	11,575	BG 29 Capital Social \$10,457 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	39,156	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$39,156
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	178	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$178
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,144	BG 30 Reservas de Capital \$7,060 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$71) más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$931) más Resultado Neto \$7,087
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
CUENTAS DE ORDEN				
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	

	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL	Identificador	
44	Reservas pendientes de constituir	12	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	- Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-
48	Derogado		

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico no Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	49,069	3,925
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,735	139
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1,014	81
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	28	2
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,130	90
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,152	92
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	44	4
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	8	1
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	6	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	470	38
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	4,544	363
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	1	-
Grupo III (ponderados al 50%)	211	17
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,476	198
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	410	33
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	202	16
Grupo VI (ponderados al 25%)	148	12

Grupo VI (ponderados al 30%)	576	46
Grupo VI (ponderados al 40%)	436	35
Grupo VI (ponderados al 50%)	38,104	3,048
Grupo VI (ponderados al 70%)	55	4
Grupo VI (ponderados al 75%)	16,889	1,351
Grupo VI (ponderados al 85%)	2,200	176
Grupo VI (ponderados al 100%)	86,972	6,958
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	10,494	840
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	382	31
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	7,298	584
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	10	1
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	144,020	11,522
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	650	52
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	627	50
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	1,541	123
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	242	19
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	6,035	483
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3,509	281
Grupo IX (ponderados al 100%)	16,144	1,292
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	-	-
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	2,206	176

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	24,032	1,923

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

29,956

Categoría Capitalización

Al 30 de septiembre del 2021, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 11.10% (temporalmente este se ubica en 9.85%, por lo que también se cumple con ese criterio), por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	11,575,052,037
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.

28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones.

Suplemento de capital contracíclico de la Institución

Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-	Francia	-	Reino Unido	-
Arabia Saudita	-	Holanda	-	Rusia	-
Argentina	-	Hong Kong	-	Singapur	-
Australia	-	India	-	Sudáfrica	-
Bélgica	-	Indonesia	-	Suecia	-
Brasil	-	Italia	-	Suiza	-
Canadá	-	Japón	-	Turquía	-
China	-	Corea	-	Otras jurisdicciones	-
España	-	Luxemburgo	-	diferentes a las	-
Estados Unidos	-	México	-	anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba periódicamente, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 8 áreas encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 30 de septiembre de 2021 fue de 12.34 y su promedio durante el tercer trimestre de 2021 fue de \$11.55 millones mismo que corresponde a un 0.018% del capital neto (\$63,141 millones a septiembre 2021). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del tercer trimestre de 2021 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2021	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	829,004	794,055
Mercado de Dinero	43,863	47,335
Tipo de cambio		
Cash	115	119
Derivados	128,002	128,635
Capitales		
Derivados	14,251	14,084
VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2021	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	12.66	11.61
Tipo de cambio	0.18	1.12
Capitales	0.00	0.00
VaR Global	12.34	11.55

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del tercer trimestre de 2021 muestra una pérdida máxima de \$212.98 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado “Error de diciembre” y México 1997 por el efecto de la “crisis del Rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2021, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de septiembre 2021 así como el promedio del tercer trimestre de 2021 se muestran a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	40,489	55,543
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	89,659	108,983

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez de frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, con un CCL promedio durante el tercer trimestre de 2021 de 153.27%, manteniéndose por arriba del 100%; así como una amplia reserva de activos líquidos.

Adicionalmente, los órganos colegiados del Banco mantienen sesiones periódicas, en las cuales se evalúa y se toman las decisiones relacionadas con la identificación, administración y mitigación del riesgo de liquidez derivado de la crisis.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

² Cifras previas al cierre de septiembre 2021.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de septiembre 2021 y en promedio para el tercer trimestre de 2021 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)	(311)	(605)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(468)	(515)

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	63,878	63,222
Derivados de Cobertura	57,219	55,575

1/ Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de septiembre 2021 y el promedio del tercer trimestre del 2021 fueron \$2,320 millones y \$2,387 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en dos niveles: Consejo de Administración y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY´S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del segundo y trimestre corresponde a \$403 y \$305 respectivamente; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Criterios contables especiales por programa de apoyo por virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos económicos derivados de la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con base al oficio P285/2020 de la CNBV, notificado expresamente a Scotiabank Inverlat mediante oficio número 141-5/2046/2020, el Banco emitió un esquema de apoyo para acreditados cuya fuente de pago fue afectada por esta contingencia. El apoyo consistía en que la cartera crediticia de los clientes afectados por esta pandemia, fuera considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria. Con base al oficio P325/2020 de la CNBV emitido el 23 de junio de 2020, notificó la ampliación por un mes adicional al esquema, es decir, los trámites de la reestructuración o renovación de cada uno de los créditos a adherirse al programa, debían concluirse a más tardar el 31 de Julio de 2020.

Plan de apoyo para créditos de la cartera comercial. El programa de apoyo permitió otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses. El Banco determinó las condiciones generales del programa en apoyo a sus clientes, lo informó a la CNBV y reportó mes a mes los créditos beneficiados con el mismo. El programa terminó el 31 de Julio de 2020, siendo el máximo diferimiento el 31 de diciembre de 2020, por lo cual al cierre de diciembre 2020 concluyó la aplicación del programa para cartera comercial.

Plan de apoyo para créditos de consumo y pequeñas empresas. El Banco desarrolló un plan de asistencia al cliente, el cual consistió en implementar el aplazamiento de pago hasta un máximo de 6 meses a través del enfoque de aceptación para los clientes que no puedan mantener pagos futuros debido a la pérdida / reducción de ingresos causada por COVID-19:

Condiciones del diferimiento.

- El aplazamiento de pago es hasta un máximo de 6 meses.
- No se marcarán a estos clientes como reestructurados para efectos de reporte a Buró de Crédito.
- No se realizará capitalización de intereses.

Elegibilidad de clientes.

- Cliente en la etapa "Vigentes Contables" con base en los oficios P285/2020 y P325/2020 de la CNBV.
- Cobertura nacional.
- Aplica para todos los productos de Consumo y Pequeñas Empresas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, durante el 2020, el Banco constituyó reservas adicionales por \$3,750 para cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Banco, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplican acorde con las necesidades particulares de cada portafolio. El consumo y la liberación de dichas reservas comenzó durante el primer trimestre y continuó durante el segundo trimestre de 2021; por lo tanto, el monto total de reservas adicionales al cierre de septiembre 2021 asciende a \$2,773 millones

El proceso desarrollado por el Banco para el cálculo de las reservas adicionales incluye el análisis y el efecto de variables significativas como son: sectores de la economía proyecciones macroeconómicas y características propias de las carteras.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito ¹ (Cifras al 30 de septiembre 2021)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.3%	3.4%
Consumo	4.5%	11.3%
Cartera Comercial	0.9%	4.9%
Total	1.0%	4.9%

1/ Excluye cartera vencida. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Parámetros de Riesgo ¹ (Cifras en millones de pesos al 30 de septiembre 2021)	EI ²	PI	SP
Hipotecas	156,185	1.71%	18.83%
Consumo	50,969	5.77%	72.32%
Cartera Comercial	252,139	2.62%	43.40%

1/ EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de septiembre de 2021.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de septiembre 2021 y en promedio durante el tercer trimestre de 2021, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.023% y 0.018% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.046% y 0.052% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de riesgo operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Además de estar sujeto a la metodología general de riesgos operacionales, el Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual el Banco tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite reducir su requerimiento de capital por debajo de lo requerido conforme al cálculo del Indicador Básico.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de julio - septiembre 2021, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$70.2, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de septiembre 2021 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$281.8, donde \$26.7 corresponden a riesgo operacional y \$255.1 a riesgo legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el riesgo tecnológico, el Banco cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: junio 2021 - septiembre 2021

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³

(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	108,983.06
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	148,343.19	11,338.36
3 Financiamiento estable	69,919.22	3,495.96
4 Financiamiento menos estable	78,423.97	7,842.40
5 Financiamiento mayorista no garantizado	199,070.79	69,797.91
6 Depósitos operacionales	87,732.58	20,786.18
7 Depósitos no operacionales	109,286.31	46,959.83
8 Deuda no garantizada	2,051.90	2,051.90
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	513.10
10 Requerimientos adicionales:	288,531.22	24,257.98
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	7,669.02	4,932.84
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	280,862.20	19,325.14
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	33.93	33.93
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	105,941.27
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	26,166.31	292.42
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	33,129.10	21,620.29
19 Otras entradas de efectivo	13,197.41	13,197.41
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	72,492.82	35,110.12
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	108,983.06
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	70,831.16
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	153.27⁴

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

⁴ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México.

- (a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales*
- (b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- Durante septiembre 2021, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁵

- o Principales Salidas de Efectivo:
Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$38,432 millones y depósitos a plazo tradicionales por \$37,783 millones salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$751 millones y \$2,320 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$19,592 millones.
- o Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de \$12,430 millones y por operaciones de call money de \$11,3127 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$12,181 millones.
- o Activos Líquidos:
Activos Líquidos totales de \$89,659 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$70,316 millones en títulos de deuda de nivel 1, \$10,602 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$7,131 millones y \$1,610 millones en títulos de nivel 2A.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

Cierre de septiembre 2021: 141% – cierre de junio 2021: 181% (decremento: 40 puntos porcentuales) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 40 puntos porcentuales respecto de junio 2021, esto debido principalmente a:

- o El fondeo tradicional del banco decreció en \$23,969 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo decrecieron en \$12,044 millones, debido a vencimientos en las emisiones de papel de la tesorería.
- o En las entradas de efectivo, las carteras crecieron \$6,560 millones.
- o Finalmente, los activos líquidos tuvieron una disminución de \$38,893 millones.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁶;*

Evolución de Activos Líquidos T3-2021			
	Julio	Agosto	Septiembre
Efectivo	7%	7%	7%
Reservas en el Banco Central	23%	18%	11%
Nivel 1	69%	72%	71%
Nivel 2 ^a	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁶ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Julio	Agosto	Septiembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	46%	47%	46%
Depósitos a plazo			
Del público en general	34%	34%	35%
Mercado de dinero	1%	1%	0%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	5%	4%	4%
De largo plazo	7%	7%	7%
Total	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

(Cifras en millones de pesos)	
Exposición Potencial Futura (Septiembre 2021)	
Con contrato de compensación	2,123
Sin contrato de compensación	5,581
Posibles llamadas de margen (Septiembre 2021)	
Colateral en Tránsito	97
Downgrade (Septiembre 2021)	
Baja calificación 3 niveles	2,320

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de septiembre 2021 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	829,003.68
Tipo de cambio	128,001.65
Capitales	14,251.14
Total	971,256.47

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁷	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	7,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	100 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de septiembre 2021 y el promedio del tercer trimestre de 2021 son:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ⁸	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	40,489	55,543
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	89,659	108,983

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

⁷ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

⁸ Cifras previas al cierre de septiembre 2021.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- o Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- o Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- o Cómputo de Activos Líquidos
- o Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- o Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- o Monitoreo de Brechas de Liquidez
- o Monitoreo de Concentración de Depósitos
- o Monitoreo de Depósitos con Bancos
- o Monitoreo del Portafolio de Inversión
- o Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- o Pruebas de Estrés de Liquidez
- o Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- o Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- o Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- o Reportes al Consejo de Administración
- o Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- o Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- o Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- o Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- o Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- o Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- o Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- o Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- o Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- o Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- o Aumento en retiro de los depósitos
- o Disposición de líneas de crédito
- o Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- o Salida de los principales depositantes del Banco
- o Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el tercer trimestre de 2021, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del tercer trimestre 2021, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 10).

Posiciones en Acciones

Al cierre de septiembre de 2021 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$20.38 millones de pesos, con una minusvalía de \$0.73 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	52,834	4.36	4.37	(0.01)
Scotiabank	Pública	1KIMBERA	5,000	0.17	0.17	-
Scotiabank	Pública	1PE&OLES*	10,927	2.66	2.84	(0.18)
Scotiabank	Pública	1GFINBURO	283,857	5.49	5.35	0.14
Scotiabank	Pública	1EFRES*	8,635	1.89	2.01	(0.12)
Scotiabank	Pública	1ISHV*	600	1.36	1.32	0.04
Scotiabank	Pública	1IOIH*	10	0.04	0.03	0.01
Scotiabank	Pública	1NEMAKA	840,000	4.41	5.02	(0.61)
Total			1,201,863	20.38	21.11	(0.73)

Al cierre del tercer trimestre del año 2021, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$5.35 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1ABPN	14,085	0.14	(0.19)	(0.05)
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	258,189	0.43	(0.11)	0.32
Scotiabank	Pública	1ICHB	5,477	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1APBRN	43,274	0.27	(0.05)	0.22
Scotiabank	Pública	1BACHOCOB	135,317	0.23	(0.17)	0.06
Scotiabank	Pública	1PE&OLES*	93,007	0.54	(0.26)	0.28
Scotiabank	Pública	1GFINBURO	1,211,944	0.76	(0.13)	0.63
Scotiabank	Pública	1SORIANAB	18,107	-	-	-
Scotiabank	Pública	1EFRES*	3,174	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1ISHV*	15,005	0.30	(0.05)	0.25
Scotiabank	Pública	1CHDRAUIB	867,374	0.81	(0.11)	0.70
Scotiabank	Pública	1IOIH*	2,570	0.24	(0.01)	0.23
Scotiabank	Pública	1LALAB	172,516	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1NEMAKA	2,478,319	0.53	(0.26)	0.27
Scotiabank	Pública	1ELEMENT*	31,224	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1SITESB1	284,061	0.21	(0.23)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1KWEB*	711	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1FEMSAUBD	65,698	0.16	-	0.16
Scotiabank	Pública	1KOFUBL	304,072	0.42	(0.06)	0.36
Scotiabank	Pública	1ALFAA	895,847	0.19	(0.08)	0.11
Scotiabank	Pública	1BIMBOA	170,110	0.06	(0.08)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1AMXL	1,752,270	0.50	(0.08)	0.42
Scotiabank	Pública	1CEMEXCPO	80,476	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1AC*	126,751	0.19	(0.01)	0.18
Scotiabank	Pública	1KIMBERA	196,298	0.25	(0.01)	0.24
Scotiabank	Pública	1BNAFTRACISHRS	114,775	-	(0.02)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	13,800	0.27	(0.01)	0.26
Scotiabank	Pública	1IIB01N	6,762	-	-	-
Scotiabank	Pública	1GCARSOA1	72,128	0.07	(0.04)	0.03
Scotiabank	Pública	1ITWM*	5,000	0.05	-	0.05
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	13,876	0.03	(0.01)	0.02
Scotiabank	Pública	1IBRZU*	3,300	0.43	(0.01)	0.42
Scotiabank	Pública	41BSMXB	214,261	0.05	(0.05)	-
Scotiabank	Pública	1WALMEX*	32,000	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1NMKA	655,810	0.01	(0.03)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1ABABAN	100	-	-	-
Scotiabank	Pública	41BBAJIOO	115,000	0.12	(0.04)	0.08
Scotiabank	Pública	1AVALEN	3,500	0.10	-	0.10
Total			10,476,188	7.47	(2.12)	5.35

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 30 de septiembre de 2021, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$3.53 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$1.89 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$1.63 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	14.47	5.95	8.52	22.23%	1.90
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	14.47	5.95	20.42	8.00%	1.63
Índices accionarios	-	-	-	4.00%	-
Requerimiento por riesgos	-	-	-	4.00%	-
				Total Requerimiento de capital	3.53

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	Jun-21	Sep-21
	Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	637,034	613,793
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(7,353)	(11,173)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	629,681	602,620
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	3,094	2,830
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,894	2,931
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(4,916)	(4,282)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,072	1,479
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	29,430	17,525
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(29,430)	(17,525)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-	-
	Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	277,164	278,155
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(198,560)	(200,744)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	78,604	77,411
	Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	55,881	56,362
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	709,357	681,510
	Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	7.88%	8.27%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	Jun-21	Sep-21
1	Activos totales	686,183	651,799
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(390)	(553)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(18,648)	(19,003)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(29,430)	(17,524)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	78,604	77,411
7	Otros ajustes	(6,962)	(10,620)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	709,357	681,510

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION	Jun-21	Sep-21
1	Activos totales	686,183	651,799
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(19,719)	(20,481)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(29,430)	(17,525)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	637,034	613,793

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	Jun-21	Sep-21	Variación
Capital Básico ^{1/}	55,881	56,362	0.86%
Activos Ajustados ^{2/}	709,357	681,510	-3.93%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.88%	8.27%	0.39%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de junio 2021 a septiembre de 2021.

El indicador se ubicó en 8.27%, 39pb superior respecto al trimestre anterior, debido principalmente a la disminución de las exposiciones totales por \$27,847 millones (+32 pb) y por la mejora en el capital de nivel 1 por \$482 millones (+7 pb).

La variación de +32pbs en las exposiciones totales, se debe principalmente a la disminución en las exposiciones dentro del balance (netas) por \$27,062 millones (+31pb).

El Capital de Nivel 1 mostró un incremento trimestral de \$482 millones (+7pb), derivado del resultado neto del periodo y a los resultados por valuación \$4,302 millones (+61 pb); el capital nivel 1 se vio disminuido por las deducciones \$3,820 millones (-54 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago

23 de abril de 2013

Importe

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de septiembre del 2021, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$72,600 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$24,670 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$150 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de septiembre de 2021, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Anexo 4

Casa de Bolsa

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank®

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros	2021			2020	
	T3	T2	T1	T4	T3
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.30	1.08	1.31	1.11	1.06
Liquidez (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.25	1.06	1.25	1.09	1.05
Apalancamiento (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	2.0	8.2	2.8	8.8	12.8
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	27.2	21.0	26.6	14.5	23.8
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	4.8	3.3	5.8	1.9	3.0
ICAP (Índice de Capitalización)	40.36*	37.98	59.73	47.96	48.87
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	17.2	9.6	27.9	18.4	16.7
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	51.2	37.5	38.9	21.4	36.8
Ingreso neto / Gastos de administración	204.8	160.1	163.7	127.2	158.2
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	48.8	62.5	61.1	78.6	63.0
Resultado neto / Gastos de administración	74.8	43.5	49.5	20.0	44.0
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	32.2	44.5	46.0	62.7	46.0

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Comisiones y tarifas cobradas	333	354	364	9%	1,005	1,050	4%
Comisiones y tarifas pagadas	(24)	(26)	(23)	4%	(76)	(77)	-1%
Ingresos por asesoría financiera	76	101	78	3%	252	250	-1%
Resultado por servicios	385	429	419	9%	1,181	1,223	4%
Utilidad por compra venta	193	234	321	66%	950	1,116	17%
Pérdida por compra venta	(184)	(265)	(329)	-79%	(845)	(1,172)	-39%
Ingresos por intereses	409	399	423	3%	1,309	1,231	-6%
Gastos por intereses	(327)	(318)	(338)	-3%	(1,068)	(988)	7%
Resultado por valuación a valor razonable	(13)	(2)	12	> +100%	(38)	99	> +100%
Margen financiero por intermediación	78	48	89	14%	308	286	-7%
Otros ingresos (Egresos) de la operación	10	24	4	-60%	33	39	18%
Gastos de administración y promoción	(298)	(313)	(250)	16%	(900)	(890)	1%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	175	188	262	50%	622	658	6%
Impuestos	(43)	(52)	(75)	-74%	(176)	(173)	2%
Resultado neto	132	136	187	42%	446	485	9%

En el tercer trimestre de 2021, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa se ubicó en \$187 millones, un incremento de \$55 millones o 42% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos provenientes de comisiones netas principalmente por operaciones con sociedades de inversión, así como menores gastos de personal por compensación variable y salarios; compensados parcialmente por un incremento en los impuestos debido a una mayor utilidad en el trimestre.

La utilidad trimestral neta mostró un incremento de \$51 millones o 38% respecto al trimestre anterior, debido a menores gastos de personal por compensación variable, así como mayores ingresos en el margen financiero por intermediación; compensados parcialmente por menores ingresos provenientes de asesoría financiera y un incremento en los impuestos debido a una mayor utilidad en el trimestre.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre de 2021 se ubicó en \$485 millones, un incremento de \$39 millones o 9% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a mayores ingresos provenientes de comisiones netas principalmente por operaciones con sociedades de inversión; compensados parcialmente por menores ingresos en el margen financiero por intermediación.

En el tercer trimestre de 2021, las comisiones y tarifas netas se ubicaron en \$341 millones, un incremento respecto al mismo periodo del año pasado de \$32 millones o 10%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes por operaciones con sociedades de inversión y colocación de papel comercial; compensados parcialmente por menores ingresos por compraventa de valores.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas incrementaron \$13 millones o 4%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes por operaciones con sociedades de inversión, colocación de papel comercial, así como por custodia o administración de bienes; compensados parcialmente por menores ingresos por compraventa de valores.

Las comisiones y tarifas netas acumuladas al cierre de septiembre 2021 ascendieron a \$973 millones, un incremento de \$44 millones o 5% respecto al año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes por operaciones con sociedades de inversión, colocación de papel comercial, así como por custodia o administración de bienes; compensados parcialmente por menores ingresos por compraventa de valores.

En el tercer trimestre de 2021, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$78 millones, un incremento de \$2 millones o 3% respecto al mismo periodo del año pasado y una disminución de \$23 millones o 23% respecto al trimestre anterior.

Los ingresos acumulados por asesoría financiera al cierre de septiembre 2021 se ubicaron en \$250 millones, una disminución de \$2 millones o 1% respecto al año pasado.

En el tercer trimestre de 2021, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$89 millones, un incremento de \$11 millones o 14% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por intereses netos y compra venta de títulos para negociar y colaterales vendidos; compensados parcialmente con un menor margen en operaciones de reporto de deuda gubernamental y una pérdida en compra venta de derivados con fines de negociación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación mostró un incremento de \$41 millones u 85%, debido a mayores ingresos en compra venta principalmente por títulos para negociar de deuda gubernamental y en derivados con fines de negociación; compensados parcialmente por menores ingresos en compra venta de acciones.

El margen financiero por intermediación acumulado al cierre de septiembre 2021 se ubicó en \$286 millones, una disminución de \$22 millones o 7% respecto al año anterior, debido a menores ingresos por compra venta principalmente por derivados con fines de negociación; compensado parcialmente por mayores ingresos provenientes de títulos para negociar y fluctuación cambiaria.

En el tercer trimestre de 2021, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$4 millones, una disminución de \$6 millones o 60% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores quebrantos; compensados parcialmente por mayores ingresos por arrendamiento.

Respecto al trimestre anterior, los otros ingresos/egresos de la operación mostraron una disminución de \$20 millones u 83%, debido a menores ingresos por depuración de cuentas y mayores quebrantos; compensados parcialmente por un incremento en ingresos por arrendamiento.

Los otros ingresos/egresos de la operación acumulados al cierre de septiembre 2021 se ubicaron en \$39 millones, un incremento de \$6 millones o 18% respecto al año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por depuración de cuentas e ingresos por arrendamiento; compensados parcialmente por mayores quebrantos.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Gastos de Personal	(217)	(223)	(165)	24%	(672)	(634)	6%
Gastos de Operación	(81)	(90)	(85)	-5%	(228)	(256)	-12%
Total de Gastos de Adm. y Promoción	(298)	(313)	(250)	16%	(900)	(890)	1%

En el tercer trimestre de 2021, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$250 millones, una disminución de \$48 millones o 16% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$52 millones o 24%, debido principalmente a menores gastos por compensación variable y salarios. Los gastos de operación permanecen sin cambios significativos.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción disminuyeron \$63 millones o 20%. Los gastos de personal disminuyeron \$58 millones o 26%, debido principalmente a menores gastos por compensación variable. Los gastos de operación disminuyeron \$5 millones o 6%, debido principalmente a menores gastos por servicios profesionales e impuestos; compensados parcialmente por mayores amortizaciones.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2021 se ubicaron en \$890 millones, una disminución de \$10 millones o 1% respecto al año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$38 millones o 6%, debido a menores gastos por salarios, compensados parcialmente por un incremento en la compensación variable. Por su parte los gastos de operación incrementaron \$28 millones o 12% debido principalmente a mayores gastos por servicios de información financiera, amortizaciones, así como por gastos de conservación y mantenimiento.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos	3 meses				9 meses		
	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)							
Impuesto a la Utilidad Causado	(45)	(44)	(77)	-71%	(209)	(179)	14%
Impuesto a la Utilidad Diferido	2	(8)	2	0%	33	6	-82%
Total de Impuestos a la Utilidad	(43)	(52)	(75)	-74%	(176)	(173)	2%

En el tercer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo de \$75 millones, un incremento de \$32 millones o 74% respecto al mismo periodo del año pasado y de \$23 millones o 44% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a una mayor utilidad en el periodo.

El impuesto neto a cargo acumulado al cierre de septiembre 2021 ascendió a \$173 millones, una disminución de \$3 millones o 2% respecto al año anterior, debido principalmente a una mayor inflación en el año.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Caja, Bancos, Valores	22,342	23,531	7,516	-66%
Préstamo de Valores	-	-	-	0%
Derivados	13	47	18	38%
Cuentas por Cobrar (neto)	17,892	13,676	4,219	-76%
Otros Activos	508	508	492	-3%
Activo Total	40,755	37,762	12,245	-70%
Valores Asignados por Liquidar	17,719	13,418	1,650	-91%
Acreedores por Reporto	10,695	6,801	2,295	-79%
Otros Pasivos	10,056	14,886	5,456	-46%
Capital	2,285	2,657	2,844	24%
Total Pasivo y Capital	40,755	37,762	12,245	-70%

Al 30 de septiembre de 2021, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$12,245 millones, una disminución de \$28,510 millones respecto al año pasado. La disminución anual se debió principalmente a menores volúmenes en inversiones en valores de títulos para negociar de deuda gubernamental y en deudores por liquidación de operaciones (cuentas por cobrar neto).

Respecto al trimestre anterior, los activos totales mostraron una disminución de \$25,517 millones, debido principalmente a menores volúmenes en inversiones en valores de títulos para negociar de deuda gubernamental y en deudores por liquidación de operaciones (cuentas por cobrar neto).

El total del pasivo se ubicó en \$9,401 millones, una disminución de \$29,069 millones respecto al año pasado, debido principalmente a menores volúmenes en valores asignados por liquidar, acreedores por reporto y por liquidación de operaciones (Otros Pasivos).

Respecto al trimestre anterior, el total del pasivo disminuyó \$25,704 millones, debido principalmente a menores volúmenes en valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones (Otros Pasivos) y por reporto.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Clientes Cuentas Corrientes	119	167	399	> +100%
Operaciones en Custodia	493,398	507,126	485,319	-2%
Operaciones de Administración	140,615	103,941	112,974	-20%
Total por cuenta de terceros	634,132	611,234	598,692	-6%

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$598,692 millones, una disminución de \$35,440 millones o 6% respecto al año pasado, debido principalmente a operaciones de reporto, colaterales recibidos y dados en garantía, así como menores operaciones en custodia.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron una disminución de \$12,542 millones o 2%, debido principalmente a menores operaciones en custodia; compensado parcialmente por mayores operaciones de reporto, así como colaterales recibidos y dados en garantía.

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Categoría	Deuda		Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
	Gubernamental	Deuda Bancaria			
Títulos para negociar	4,023	12	8	2,817	6,860
Sin restricción	1,489	-	-	787	2,276
Restringidos	2,534	12	8	2,030	4,584
En operaciones de reporto	2,285	9	-	-	2,294
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	453	453
Otros	249	3	8	1,577	1,837
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	4,023	12	8	2,817	6,860

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Emisor	Títulos	Tasa	Plaza	Importe
Al 30 de septiembre de 2021, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021; a valor razonable)

	Futuros		Opciones		Total activo	Total pasivo
	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva		
Con fines de negociación	2	-	16	1,205	18	1,205

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nacionales en operaciones derivadas
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros		Opciones	
	Posición Activa	Posición Pasiva	Posición Activa	Posición Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	306	509
Acciones	-	-	1,440	1,876

Scotia Casa de Bolsa
Préstamos bancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Vencimiento	Préstamos Banca Múltiple	Total
-------------	--------------------------	-------

Al 30 de septiembre de 2021, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa
Impuestos Diferidos
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Valuación de instrumentos financieros	(43)
Pagos anticipados	2
Inmuebles, mobiliario y equipo	(1)
Provisiones de gastos	86
Perdida ODF y opciones	-
Deducción de PTU	20
Efecto neto Diferido	64

Al 30 de septiembre de 2021, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa
Resultado por Intermediación
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	50	2
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	51	(58)
Divisas y Otros	(2)	-
Total	99	(56)

Scotia Casa de Bolsa
Otros ingresos (egresos) de la operación
(millones de pesos)

	30 sep 2021
Ingresos por arrendamiento	23
Depósitos no identificados	2
Otros	(2)
Quebrantos	16
Otros ingresos (egresos) de la operación	39

Capitalización

Al cierre de septiembre 2021 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,607 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$518 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 6,459 MM que representan un Índice de Capitalización de 40.36% (cifras previas).

Scotia Casa de Bolsa
Capitalización
(millones de pesos)

	30 sep 2021
Capital contable ¹	2,844
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos ¹	237
Capital fundamental	2,607
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	2,607

1/ Estas cifras pueden ser diferentes a los estados financieros por redondeos

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 30 de septiembre de 2021)		Activos	Requerimientos de Capital*	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones con tasa de interés nominal en M.N.	57,134	48	596
	Operaciones con sobre tasa de interés nominal en M.N.	11,942	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con tasa de interés real	2,968	-	-
	Operaciones en Divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	2,250	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	363	278	3,479
	Total Riesgo Mercado	74,657	326	4,075
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	74	2	19
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	4,742	-	-
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	2,302	142	1,769
	Total Riesgo Crédito	7,118	144	1,788
Total Riesgo de Crédito y de Mercado		81,775	470	5,863
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	48	596
Total		81,775	518	6,459

*Cifras previas enviadas a BANXICO

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	30 sep 2021*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional (>=10.5%)	40.36%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	40.36%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	40.36%
Capital básico (tier 1)	2,607
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	2,607

*Cifras previas enviadas a BANXICO

Categoría Capitalización

Al 30 de septiembre del 2021, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba periódicamente, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 8 áreas encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de septiembre de 2021 y en promedio para el tercer trimestre del 2021, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Septiembre 2021	T3 2021 Promedio
Pérdida Esperada	0.01%	0.01%
Pérdida No Esperada	0.04%	0.05%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de septiembre de 2021 y en promedio para el tercer trimestre de 2021, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros ¹	Septiembre 2021	T3 2021
Corporativo	-	-
Bancario	9	6
Gubernamental	4,023	3,565
Otro ²	1,178	908
Total	5,210	4,479

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de septiembre de 2021 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar ¹	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²	-	4,023	4,023	77.2
A ³	-	9	9	0.2
Sin calificación ⁴	-	1,178	1,178	22.6
Total general	-	5,210	5,210	100
% Concentración	0	100	100	

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Calificaciones locales S&P.

3/ Calificaciones globales S&P.

4/ Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de septiembre de 2021, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$64 millones.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa. Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el tercer trimestre de 2021 fue de \$6.16 millones, como porcentaje de su capital neto (\$2,607 millones a septiembre 2021, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.24%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 30 de septiembre de 2021 fue de \$6.74 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2021 es como sigue:

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2021	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	5.51	5.28
Capitales	1.85	2.80
Var Global	6.74	6.16

Nocional (millones de pesos)	Cierre Septiembre 2021	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	3,185	6,959
Capitales		
Cash	154	154
Derivados	5,551	5,583

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa.

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el tercer trimestre de 2021 reflejó una pérdida máxima de \$28.33 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, Mexico 1994 por el denominado “Error de diciembre” y Mexico 1997 por el efecto de la “crisis del Rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2021, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2021 y en promedio en el tercer trimestre 2021 se presenta a continuación:

Scotia Casa de Bolsa		Posición	(Promedio)
Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		(Cierre) ²	
Grupo Financiero	30 días	40,431	55,491
Banco	30 días	40,489	55,543
Casa de Bolsa	30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		2,060	1,889

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

² Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y Crédito Familiar.

Las brechas al cierre de septiembre 2021 fueron cero, considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 millones, por tanto, al cierre de septiembre 2021 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de septiembre 2021 y en promedio para el tercer trimestre de 2021, es la siguiente:

Casa de Bolsa (millones de pesos)	Posición Cierre ³	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)		
Grupo Financiero	(320)	(615)
Banco	(311)	(605)
Casa de Bolsa	(5)	(5)
Sensibilidad de Margen (-100 bps)		
Grupo Financiero	(479)	(525)
Banco	(468)	(515)
Casa de Bolsa	(13)	(11)

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

³ Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y la subsidiaria Crédito Familiar.

Metodología general

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de riesgo operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de julio – septiembre 2021, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$12.5 millones. Asimismo, a septiembre 2021 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$1.8 millones y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” para ser pagado en el mes inmediato posterior.”

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 5

Scotia Fondos

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N., a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de Noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.

Anexo 6

Crédito Familiar

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Crédito Familiar Información Financiera	3 meses				9 meses		
(miles de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Ingresos por intereses	288,168	159,473	39,705	-86%	1,083,082	427,993	-60%
Gastos por intereses	(81,022)	(48,037)	(33,827)	58%	(273,481)	(143,868)	47%
Margen Financiero	207,146	111,436	5,878	-97%	809,601	284,125	-65%
Ingresos no Financieros	59,304	(3,550)	(1,069)	> -100%	158,814	22,522	-86%
Total Ingresos	266,450	107,886	4,809	-98%	968,415	306,647	-68%
Gastos de Administración y Promoción	(282,543)	(47,219)	(6,930)	98%	(637,868)	(127,462)	80%
PTPP	(16,093)	60,667	(2,121)	87%	330,547	179,185	-46%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(81,684)	(80,776)	32,497	> +100%	(539,258)	(253,924)	53%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	(97,777)	(20,109)	30,376	> +100%	(208,711)	(74,739)	64%
Impuestos a la Utilidad	(57,210)	(17,961)	(109,439)	-91%	(44,821)	(147,852)	> -100%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	(154,987)	(38,070)	(79,063)	49%	(253,532)	(222,591)	12%

Crédito Familiar Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses				9 meses		
(miles de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Servicios de banca electrónica	(240)	(248)	(132)	45%	(779)	(680)	13%
Convenios	(949)	(1,239)	(1,034)	-9%	(3,340)	(3,815)	-14%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	(1,189)	(1,487)	(1,166)	2%	(4,119)	(4,495)	-9%

Crédito Familiar Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses				9 meses		
(miles de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%	30 sep 2020	30 sep 2021	A/A Δ%
Comisiones por seguros	(8)	-	-	100%	2,868	233	-92%
Ingresos por subarrendamiento	604	-	-	-100%	1,876	-	-100%
Ingresos por renta y venta de equipo	439	4	-	-100%	1,446	130	-91%
Cancelación de provisiones	9,868	844	-	-100%	17,806	17,280	-3%
Otros ingresos	1,739	816	1,582	-9%	4,000	25,303	> +100%
Prestación de servicios	57,433	-	-	-100%	156,061	-	-100%
Quebrantos	(9,211)	(3,686)	(1,398)	85%	(20,458)	(15,685)	23%
Costo de venta de activo fijo	-	-	-	0%	(13)	-	100%
Otros gastos	(371)	(41)	(87)	77%	(653)	(244)	63%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	60,493	(2,063)	97	-100%	162,933	27,017	-83%

Crédito Familiar – Cifras relevantes del Balance General (miles de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 sep 2020	30 jun 2021	30 sep 2021	A/A Δ%
Caja, bancos, Valores	312,915	287,280	303,618	-3%
Cartera Vigente	2,926,114	1,276,009	1,109,058	-62%
Cartera Vencida	273,753	204,890	124,737	-54%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(599,335)	(228,483)	(158,158)	74%
Otros Activos	562,819	357,136	274,550	-51%
Activo Total	3,476,266	1,896,832	1,653,805	-52%
Préstamos bancarios	2,396,180	1,247,673	1,072,149	-55%
Otros Pasivos	253,818	54,058	65,616	-74%
Capital	826,268	595,101	516,040	-38%
Total Pasivo y Capital	3,476,266	1,896,832	1,653,805	-52%

Crédito Familiar Composición de Inversiones en Valores (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	-	269,573	-	-	269,573
Sin restricción:	-	269,573	-	-	269,573

Crédito Familiar Cartera de Crédito (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	1,068,431	117,915	1,186,346
Intereses devengados	40,627	6,822	47,449
Total	1,109,058	124,737	1,233,795

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)	
Saldo al 30 de junio de 2021	204,890
Traspaso de cartera vigente a vencida	50,743
Traspaso de cartera vencida a vigente	(12,133)
Cobranza en efectivo	(43,158)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(75,605)
Bonificaciones y descuentos	-
Venta de cartera	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 30 de septiembre de 2021	124,737

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)	
Saldo al 30 de junio de 2021	228,483
Más: Creación de reservas	45,840
Menos: Liberaciones	2,405
Castigos y quitas	113,760
Saldo al 30 de septiembre de 2021	158,158

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)			
Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca	Múltiple	
Pesos			
Inmediato	883,677		883,677
Largo	188,472		188,472
Total	1,072,149		1,072,149
Tasa Promedio*	8.07%		8.07%
Total Préstamos Bancarios	1,072,149		1,072,149

*Promedio del mes de septiembre 2021.

Crédito Familiar Impuestos Diferidos (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)	
Pérdida de arrastre fiscal	-
Provisión por perdidas de crédito	113,925
Compensación diferida	(4,555)
Instalaciones y equipos / depreciación	10,138
Provisiones	(1,847)
Otros	40,459
Efecto Neto en Diferido	158,120

Al 30 de septiembre de 2021, Crédito Familiar no cuenta con adeudos fiscales.

Crédito Familiar Indicadores Financieros	2021			2020	
	T3	T2	T1	T4	T3
Índice de morosidad	10.1	13.8	17.5	22.4	8.6
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.3	1.1	1.1	1.1	2.2
Eficiencia operativa	1.6	9.0	11.3	12.9	30.8
ROE	(56.9)	(24.8)	(66.6)	(44.8)	(68.6)
ROA	(17.8)	(7.3)	(16.2)	(11.0)	(16.9)
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	*27.21	25.08	21.49	20.58	20.16
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	*23.32	21.22	18.36	17.67	17.92
Liquidez	34.4	31.3	26.0	26.7	19.0
MIN	12.5	8.2	(7.1)	(4.5)	14.7

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$417,866 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 30 de septiembre de 2021 ascienden a 0.

Concentración de riesgos

Al 30 de septiembre de 2021, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 30 de septiembre de 2021 (miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			Cartera de Consumo No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	353,304	-	4,248	-	-	4,248
Riesgo A-2	278,629	-	7,053	-	-	7,053
Riesgo B-1	122,038	-	4,416	-	-	4,416
Riesgo B-2	45,734	-	2,037	-	-	2,037
Riesgo B-3	35,882	-	1,973	-	-	1,973
Riesgo C-1	87,208	-	6,012	-	-	6,012
Riesgo C-2	93,917	-	10,137	-	-	10,137
Riesgo D	58,423	-	13,541	-	-	13,541
Riesgo E	158,660	-	108,741	-	-	108,741
Total	1,233,795	-	158,158	-	-	158,158
Exceso						-
Reservas Constituidas						158,158

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2021.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología Estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgo A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1, C-2; D y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Capitalización

Crédito Familiar Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(261,469)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(217,591)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	516,040
7	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	38,089
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-

20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	55,502
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	4,584
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,584
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	98,175
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	417,865
30	Capital adicional de nivel 1: instrumentos Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	-
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	417,865

46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	417,865
60	Activos ponderados por riesgo totales	1,791,638
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.32%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.32%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	23.32%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	25.82%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.32%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-

78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 30 de septiembre de 2021, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con

	cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital. Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
13	
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
(miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	9,142
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	1,075,637
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	7,758
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	384,589
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	140,927
BG16	Otros activos	15,216
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,072,149
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	45,080
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(479,060)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	7,407
BG41	Otras cuentas de registro	827,146

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	38,089	BG15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	55,502	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,584	BG 16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	

26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(261,469)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(217,591)	BG 30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	

Crédito Familiar

Activos ponderados sujetos a Riesgos totales (miles de pesos al 30 de septiembre de 2021)

Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	85,588	6,847
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,875	150
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	475	38
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,042,363	83,389
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	39,513	3,161
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	451,675	36,134
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	170,150	13,612
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses	
-	-	1,049,536

Crédito Familiar

Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital

11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014, 30-05-2014, 30-07-2014, 28-11-2014, 28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 30 de septiembre de 2021, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración de riesgos (Información no auditable)

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de los objetivos, lineamientos, políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global, perfil y apetito de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba periódicamente, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la Dirección Corporativa de Riesgos, misma que está organizada en 8 áreas encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución con relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo y tecnológico; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a la cartera de Crédito Familiar, se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; con esta probabilidad de incumplimiento se estiman pérdidas esperadas y no esperadas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Al T3 de 2021 Crédito Familiar no cuenta con reservas adicionales por este rubro, durante T2 y T4 de 2020 fueron creadas y consumidas las reservas destinadas a la cobertura de riesgos incrementales no consideradas en la respectiva calificación.

Información metodológica

La pérdida esperada (PE), es lo que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida; para su cálculo la Institución utiliza una herramienta especializada de uso corporativo.

Por otro lado, la pérdida no esperada, se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas (corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito).

Pérdida esperada y no esperada¹

Crédito Familiar	Septiembre 2021
Pérdida Esperada	5.96%
Pérdida No Esperada	9.90%

* Excluye cartera vencida.

Para interpretar la pérdida esperada (PE) y no esperada (PNE) y a manera de ejemplo, la pérdida esperada (5.96%) representa lo que la Sociedad espera perder durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, septiembre 2021)

Exposición Incumplimiento (EI) ¹ (Cifras en miles de pesos)	Probabilidad Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
1,109,058	8.38%	71.00%

¹ Excluye cartera en incumplimiento.

² PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

¹ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica²; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución; de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo (entradas y salidas de efectivo), la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

La brecha de liquidez acumulada a 30 días al 30 de septiembre 2021 y en promedio para el tercer trimestre de 2021 es la siguiente:

Crédito Familiar Riesgo de Liquidez (Cifras en miles de pesos)	Posición Cierre septiembre 2021	Posición Promedio T3 2021
Gap 30 días	(58,668)	(52,696)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

² Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o en su caso mensualmente.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de septiembre 2021 y en promedio para el tercer trimestre de 2021 es la siguiente:

Crédito Familiar (Cifras en miles de pesos)	Posición Cierre Septiembre 2021	Posición Promedio T3 2021
Valor Económico (+100bps)	(4,230)	(3,988)
Sensibilidad de Margen Financiero (-100bps)	(1,891)	(1,634)

Al cierre de septiembre 2021, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología General

La sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la sociedad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de riesgo y control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de control operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de julio - septiembre 2021 la sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 194.5M.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual Crédito Familiar tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite cumplir con los requisitos para el uso de la citada metodología.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Los riesgos operacionales al cierre del mes de septiembre 2021 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 3,466.8M, y corresponden a riesgo legal, la exposición cuenta con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la sociedad.

Para gestionar el riesgo tecnológico, Crédito Familiar cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Dividendos de Subsidiarias

Administradora de Activos CF, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$26'488,616.50 (Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 50/100) M.N. a razón de \$0.13928 M.N., para distribuirlos entre las partes sociales, es decir, sobre las 190,187,980 (Ciento noventa millones ciento ochenta y siete mil novecientos ochenta) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Servicios Corporativos Crédito Familiar, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$20'890,673.22 (Veinte millones ochocientos noventa mil seiscientos setenta y tres pesos 22/100) M.N. a razón de \$0.19723 M.N., para distribuirlo entre las partes sociales, es decir, sobre las 105,918,800 (Ciento cinco millones novecientos dieciocho mil ochocientas) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Fuentes internas y externas de liquidez

Crédito Familiar cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 7

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie "F"

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie "B"

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de septiembre de 2021 llegó a \$7.1 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

CARLOS MARCELO BRINA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS

JORGE CÓRDOVA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORÍA
GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

Anexo 8

Estados Financieros

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 29,436	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	695	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 212,351
INVERSIONES EN VALORES		Del público en general	\$ 162,042
Títulos para negociar	\$ 68,399	Mercado de dinero	2,006
Títulos disponibles para la venta	63,878	Títulos de crédito emitidos	164,048
Títulos conservados a vencimiento	5,107		30,142
	137,384	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ 406,541
DERIVADOS		De Corto Plazo	18,928
Con fines de negociación	15,780	De Largo Plazo	31,327
Con fines de cobertura	4,685		50,255
	20,465	ACREEDORES POR REPORTO	35,193
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	29	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		Préstamo de valores	1,957
Créditos comerciales	209,170	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	16,482
Actividad empresarial o comercial	\$ 176,479	DERIVADOS	
Entidades financieras	20,653	Con fines de negociación	17,226
Entidades gubernamentales	12,038	Con fines de cobertura	4,547
Créditos de consumo	35,974		21,773
Créditos a la vivienda	156,185	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	9
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	401,329	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Impuestos a la utilidad por pagar	948
Créditos comerciales	7,918	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	515
Actividad empresarial o comercial	7,871	Acreedores por liquidación de operaciones	10,207
Entidades financieras	47	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	637
Créditos de consumo	1,702	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	19,771
Créditos a la vivienda	7,160		32,078
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	16,780	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,096
CARTERA DE CRÉDITO	418,109	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,538
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	574,922
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	16,857	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	401,252	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	401,252	Capital social	4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	33,378	CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	114	Reservas de capital	901
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,256	Resultado de ejercicios anteriores	56,662
INVERSIONES PERMANENTES	114	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(71)
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	18	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	178
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	8,653	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,506)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	7,900
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,700		64,064
TOTAL ACTIVO	643,494	PARTICIPACION NO CONTROLADORA	1
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	68,572
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	643,494

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre es de \$ 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	114	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>285</u>	\$ 399

OPERACIONES EN CUSTODIA

Valores de clientes recibidos en custodia		<u>485,319</u>	485,319
---	--	----------------	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes		53,547	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		87	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes		27,923	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		<u>31,145</u>	112,702

OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)

126,335

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Fideicomisos	\$	388,833	
Mandatos		<u>29,060</u>	\$ 417,893

BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN

1,009,028

COMPROMISOS CREDITICIOS

278,155

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		9,488	
Deuda bancaria		252	
Instrumento de Patrimonio Neto		585	
Otros valores		<u>8,077</u>	18,402

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		24,745	
Instrumentos de patrimonio neto		<u>87</u>	24,832

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

881

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

1,453,088

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

724,755

TOTALES POR CUENTA PROPIA

3,202,279

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por Intereses		\$ 33,074	
Gastos por Intereses		(14,144)	
MARGEN FINANCIERO		18,930	
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(3,634)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		15,296	
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 5,991		
Comisiones y tarifas pagadas	(719)		
Resultado por intermediación	1,032		
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,481		
Gastos de administración y promoción	(12,569)	(4,784)	
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		10,512	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		1	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		10,513	
Impuestos a la utilidad causados	(2,036)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(576)	(2,612)	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		7,901	
RESULTADO NETO		7,901	
PARTICIPACION NO CONTROLADORA		(1)	
RESULTADO NETO CON PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS		7,900	

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx>

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO		C A P I T A L G A N A D O						Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,507	901	53,295	416	(1,161)	(1,615)	3,359	-	59,702
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	3,359	-	-	-	(3,359)	-	-
Total	-	-	3,359	-	-	-	(3,359)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	7,900	-	7,900
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios definidos a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	8	(487)	1,339	109	-	1	970
Total	-	-	8	(487)	1,339	109	7,900	1	8,870
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	4,507	901	56,662	(71)	178	(1,506)	7,900	1	68,572

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$ 7,901
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$ (42)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	462	
Amortizaciones de activos intangibles	464	
Provisiones	1,448	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	2,612	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)	
Otros	1,677	6,620
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		2,009
Cambio en inversiones en valores		1,356
Cambio en derivados (activo)		5,988
Cambio en cartera de crédito (neto)		(7,196)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		79
Cambio en otros activos operativos		(16,901)
Cambio en captación		1,217
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos		(16,357)
Cambio en acreedores por reporto		10,127
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		1,325
Cambio en derivados (pasivo)		(5,668)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		45
Cambio en otros pasivos operativos		12,095
Pagos de impuestos a la utilidad		(2,312)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(14,193)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(569)
Cobros de dividendos en efectivo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		(492)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(1,060)
Incremento o (Decremento) neto de efectivo		(732)
Disponibilidades al inicio del periodo		30,168
Disponibilidades al final del periodo		29,436

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
ACTIVO			
Disponibilidades	36,215	55,633	29,436
Cuentas de margen	2,554	1,203	695
Inversiones en valores	154,665	166,320	137,384
Títulos para negociar	90,551	92,347	68,399
Títulos disponibles para la venta	59,079	68,880	63,878
Títulos conservados al vencimiento	5,035	5,093	5,107
Derivados	23,135	19,762	20,465
Con fines de negociación	18,885	14,982	15,780
Con fines de cobertura	4,250	4,780	4,685
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	684	76	29
Cartera de crédito vigente	412,318	395,806	401,329
Créditos comerciales	223,230	209,916	209,170
Créditos de consumo	44,830	36,808	35,974
Créditos a la vivienda	144,258	149,082	156,185
Cartera de crédito vencida	11,359	15,738	16,780
Créditos comerciales	5,082	6,041	7,918
Créditos de consumo	1,498	2,360	1,702
Créditos a la vivienda	4,779	7,337	7,160
Cartera de crédito (neto)	423,677	411,544	418,109
(-) Estimacion prev. p/ riesgos crediticios	(16,498)	(16,959)	(16,857)
Total cartera de crédito (neto)	407,179	394,585	401,252
Otras cuentas por cobrar (neto)	24,842	31,150	33,378
Bienes adjudicados (neto)	242	109	114
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,087	4,151	4,256
Inversiones permanentes	113	113	114
Activos de larga duración disponibles para la venta	22	22	18
Impuestos y PTU diferidos (neto)	7,360	7,338	8,653
Otros activos	7,452	7,648	7,700
TOTAL ACTIVO	668,550	688,110	643,494

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	406,417	435,202	406,541
Depósitos de exigibilidad inmediata	189,395	223,746	212,351
Depósitos a plazo	180,992	178,120	164,048
Títulos de crédito emitidos	36,030	33,336	30,142
Préstamos bancarios y de otros organismos	65,675	56,310	50,255
Acreedores por reporto	29,325	26,447	35,193
Colaterales vendidos o dados en garantía	711	407	1,957
Valores asignados por liquidar	28,708	33,567	16,482
Derivados	25,771	21,541	21,773
Con fines de negociación	19,130	16,420	17,226
Con fines de cobertura	6,641	5,121	4,547
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	14	10	9
Otras cuentas por pagar	41,594	39,362	32,078
Impuestos a la utilidad por pagar	1,765	471	948
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	259	205	515
Acreedores por liquidación de operaciones	24,536	23,477	10,207
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,371	596	637
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	13,663	14,613	19,771
Obligaciones subordinadas en circulación	9,094	9,049	9,096
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,691	1,548	1,538
TOTAL PASIVO	609,000	623,443	574,922
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	55,043	60,159	64,064
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	53,290	56,654	56,662
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	478	(81)	(71)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,021)	5	178
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,024)	(1,567)	(1,506)
Resultado neto	2,419	4,247	7,900
Participación no controladora		1	1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	59,550	64,667	68,572
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	668,550	688,110	643,494

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	119	167	399
Bancos de clientes	71	39	114
Liquidación de operaciones de clientes	48	128	285
Operaciones en custodia	493,398	507,126	485,319
Valores de clientes recibidos en custodia	493,398	507,126	485,319
Operaciones por cuenta de clientes	140,339	103,674	112,702
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	67,373	47,612	53,547
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	133	84	87
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	39,027	27,202	27,923
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	33,806	28,776	31,145
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	134,249	135,674	126,335
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	768,105	746,641	724,755
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Bienes en fideicomiso o mandato	378,023	405,301	417,893
Fideicomisos	348,910	376,216	388,833
Mandatos	29,113	29,085	29,060
Bienes en custodia o en administración	948,697	967,865	1,009,028
Compromisos crediticios	274,944	277,164	278,155
Colaterales recibidos por la entidad	39,278	23,406	18,402
Deuda gubernamental	11,421	14,281	9,488
Deuda bancaria	791	251	252
Instrumentos de patrimonio neto	581	581	585
Otros valores	26,485	8,293	8,077
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,919	5,099	24,832
Deuda gubernamental	10,796	5,015	24,745
Instrumentos de patrimonio neto	123	84	87
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	616	878	881
Otras cuentas de registro	1,417,644	1,258,924	1,453,088
TOTALES POR CUENTA PROPIA	3,070,121	2,938,637	3,202,279

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			9 meses	
	sep-20	jun-21	sep-21	sep-20	sep-21
Ingresos por intereses	12,080	11,079	10,845	38,047	33,074
Gastos por intereses	(5,394)	(4,805)	(4,748)	(18,217)	(14,144)
Margen Financiero	6,686	6,274	6,097	19,830	18,930
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,030)	(992)	(1,071)	(8,562)	(3,634)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	3,656	5,282	5,026	11,268	15,296
Comisiones y tarifas cobradas	1,740	2,034	2,075	5,246	5,991
Comisiones y tarifas pagadas	(305)	(272)	(186)	(867)	(719)
Resultado por Intermediación	637	342	413	1,925	1,032
Otros Ingresos (egresos) de la operación	235	644	355	1,032	1,481
Gastos de Administración y Promoción	(5,283)	(4,886)	(2,670)	(15,061)	(12,569)
Resultado de la operación	680	3,144	5,013	3,543	10,512
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	680	3,145	5,013	3,544	10,513
Impuestos a la Utilidad Causado	(740)	(422)	(860)	(2,711)	(2,036)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	529	(372)	(500)	1,586	(576)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	469	2,351	3,653	2,419	7,901
Resultado Neto	469	2,351	3,653	2,419	7,901
Participación no controladora	-	-	-	-	(1)
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	469	2,351	3,653	2,419	7,900

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 29,527	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	713	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 212,446
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	
Títulos para negociar	\$ 60,599	Del público en general	\$ 162,311
Títulos disponibles para la venta	63,878	Mercado de dinero	2,006
Títulos conservados a vencimiento	5,107	Títulos de crédito emitidos	30,142
	129,584	Cuenta global de captación sin movimientos	848
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	17,551		\$ 407,753
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 15,796	De corto plazo	\$ 18,928
Con fines de cobertura	4,685	De largo plazo	31,327
	20,481		50,255
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	29	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	14,832
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		ACREEDORES POR REPORTE	50,450
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Actividad empresarial o comercial	\$ 176,479	Préstamo de valores	1,870
Entidades financieras	22,119		
Entidades gubernamentales	12,038	DERIVADOS	
	210,636	Con fines de negociación	\$ 16,055
Créditos de consumo	34,865	Con fines de cobertura	4,547
			20,602
Créditos a la vivienda		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	9
Media y residencial	\$ 149,924		
De interés social	5	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	6,256	Impuestos a la Utilidad por pagar	\$ 864
	156,185	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	439
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 401,686	Acreeedores por liquidación de operaciones	8,428
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	637
Créditos comerciales		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	18,853
Actividad empresarial o comercial	\$ 7,871		29,221
Entidades financieras	47	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,096
	7,918		
Créditos de consumo	1,577	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,528
Créditos a la vivienda		TOTAL PASIVO	\$ 585,616
Media y residencial	\$ 7,001	CAPITAL CONTABLE	
De interés social	15	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	144	Capital social	\$ 10,458
	7,160	Prima en venta de acciones	1,117
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 16,655		11,575
CARTERA DE CRÉDITO (NETA)	418,341	CAPITAL GANADO	
(-) MENOS:		Reservas de capital	\$ 7,060
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	16,725	Resultado de ejercicios anteriores	39,156
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 401,616	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(71)
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	401,616	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	178
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	30,087	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(931)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	114	Resultado neto	7,087
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,076		52,479
INVERSIONES PERMANENTES	52	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	18	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 64,055
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	8,421		
OTROS ACTIVOS		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 649,671
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,402		
TOTAL ACTIVO	\$ 649,671		

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios	\$ 278,155
Bienes en fideicomiso o mandato	417,613
Fideicomisos	\$ 388,553
Mandatos	29,060
Bienes en custodia o en administración	663,843
Colaterales recibidos por la entidad	28,173
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	1,870
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	126,335
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	873
Otras cuentas de registro	1,449,554

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2021 es de \$ 9,207 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		\$	32,809
Gastos por intereses			(14,428)
MARGEN FINANCIERO			18,381
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(3,381)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$	15,000
Comisiones y tarifas cobradas	\$	4,215	
Comisiones y tarifas pagadas		(626)	
Resultado por intermediación		976	
Otros ingresos (egresos) de la operación		1,482	
Gastos de administración y promoción		(11,891)	(5,844)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$	9,156
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas			1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	9,157
Impuestos a la utilidad causados	\$	(1,464)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(605)	(2,069)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		\$	7,088
Operaciones discontinuadas			-
RESULTADO NETO		\$	7,088
PARTICIPACION NO CONTROLADORA			(1)
RESULTADO NETO MAYORITARIO		\$	7,087

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	7,088
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		(42)
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		367
Amortizaciones de activos intangibles		396
Provisiones		1,137
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		2,069
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(1)
Otros		1,757
		5,683
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		2,017
Cambio en inversiones en valores		7,862
Cambio en deudores por reporto		10,308
Cambio en derivados (activo)		3,919
Cambio en cartera de crédito (neto)		(6,854)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		80
Cambio en otros activos operativos (neto)		(13,679)
Cambio en captación tradicional		3,016
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(16,357)
Cambio en acreedores por reporto		7,559
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		1,347
Cambio en derivados (pasivo)		(6,261)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		44
Cambio en otros pasivos operativos		(1,877)
Pagos de impuestos a la utilidad		(2,034)
		(10,910)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		5
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(432)
Cobros de dividendos en efectivo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		(1,863)
		(2,289)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(428)
Disponibilidades al inicio del periodo		29,955
Disponibilidades al final del periodo		29,527

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DE LA INSTITUCION CON SUS SUBSIDIARIAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO					CAPITAL GANADO							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 10,404	-	473	-	6,758	36,432	416	(1,161)	-	(1,020)	-	3,019	-	\$ 55,321
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	54	-	644	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	698
Constitución de reservas	-	-	-	-	302	-	-	-	-	-	-	(302)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	2,717	-	-	-	-	-	(2,717)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	54	-	644	-	302	2,717	-	-	-	-	-	(3,019)	-	698
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,087	1	7,088
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(487)	-	-	-	-	-	-	(487)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	1,339	-	-	-	-	-	1,339
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	89	-	-	-	89
Otros	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Total	-	-	-	-	-	7	(487)	1,339	-	89	-	7,087	1	8,036
Saldos al 30 de Septiembre de 2021	\$ 10,458	-	1,117	-	7,060	39,156	(71)	178	-	(931)	-	7,087	1	\$ 64,055

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
ACTIVOS			
Disponibilidades	35,939	55,360	29,527
Cuentas de margen	2,604	1,213	713
Inversiones en valores	132,214	142,500	129,584
Títulos para negociar	68,100	68,527	60,599
Títulos disponibles para la venta	59,079	68,880	63,878
Títulos conservados a vencimiento	5,035	5,093	5,107
Deudores por reporto (saldo deudor)	28,336	29,452	17,551
Derivados	23,124	19,720	20,481
Con fines de negociación	18,874	14,940	15,796
Con fines de cobertura	4,250	4,780	4,685
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	684	76	29
Cartera de crédito vigente	412,269	395,794	401,686
Créditos comerciales	226,107	211,180	210,636
Créditos de consumo	41,904	35,532	34,865
Créditos a la vivienda	144,258	149,082	156,185
Cartera de crédito vencida	11,085	15,533	16,655
Créditos comerciales	5,082	6,041	7,918
Créditos de consumo	1,224	2,155	1,577
Créditos a la vivienda	4,779	7,337	7,160
Cartera de crédito (neto)	423,354	411,327	418,341
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,940)	(16,741)	(16,725)
Total cartera de crédito (neto)	407,414	394,586	401,616
Otras cuentas por cobrar (neto)	20,604	25,720	30,087
Bienes adjudicados (neto)	242	109	114
Propiedad, mobiliario y equipo (Neto)	3,302	3,399	4,076
Inversiones permanentes	51	52	52
Activos de larga duración disponibles para la venta	22	22	18
Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,129	6,151	8,421
Otros activos	5,789	5,960	7,402
TOTAL ACTIVO	666,454	684,320	649,671

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	407,167	437,347	407,753
Depósitos de exigibilidad inmediata	189,258	223,677	212,446
Depósitos a plazo	181,271	179,725	164,317
Del público en general	154,041	174,924	162,311
Mercado de dinero	27,230	4,801	2,006
Títulos de crédito emitidos	36,030	33,336	30,142
Cuenta global de captación sin movimientos	608	609	848
Préstamos interbancarios y de otros organismos	65,675	56,310	50,255
Valores asignados por liquidar	10,989	20,149	14,832
Acreedores por reporto	46,966	49,099	50,450
Colaterales vendidos o dados en garantía	588	323	1,870
Derivados	25,393	20,199	20,602
Con fines de negociación	18,752	15,078	16,055
Con fines de cobertura	6,641	5,121	4,547
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	14	10	9
Otras cuentas por pagar	44,219	30,651	29,221
Impuestos a la utilidad por pagar	1,220	236	864
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	6	439
Acreedores por liquidación de operaciones	30,807	19,549	8,428
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,371	596	637
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,821	10,264	18,853
Obligaciones subordinadas en circulación	9,094	9,049	9,096
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,681	1,528	1,528
TOTAL PASIVO	611,786	624,665	585,616
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	10,877	10,877	11,575
Capital ganado	43,791	48,777	52,479
Reservas de capital	6,758	7,060	7,060
Resultado de ejercicios anteriores	36,427	39,149	39,156
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	478	(81)	(71)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(1,021)	5	178
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(788)	(992)	(931)
Resultado neto	1,937	3,636	7,087
Participación no controladora		1	1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	54,668	59,655	64,055
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	666,454	684,320	649,671

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	sep-20	jun-21	sep-21
Activos y pasivos contingentes	-	-	-
Compromisos crediticios	274,944	277,164	278,155
Bienes en fideicomiso o mandato	377,740	405,026	417,613
Fideicomisos	348,627	375,941	388,553
Mandatos	29,113	29,085	29,060
Bienes en custodia o en administración	598,896	617,572	663,843
Colaterales recibidos por la entidad	56,239	38,535	28,173
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	2,548	323	1,870
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	134,249	135,674	126,335
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	596	866	873
Otras cuentas de registro	1,412,916	1,251,631	1,449,554

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			9 meses	
	sep-20	jun-21	sep-21	sep-20	sep-21
Ingresos por intereses	11,764	10,970	10,871	37,067	32,809
Gastos por intereses	(5,378)	(4,897)	(4,873)	(18,304)	(14,428)
Margen Financiero	6,386	6,073	5,998	18,763	18,381
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,951)	(912)	(1,120)	(8,011)	(3,381)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	3,435	5,161	4,878	10,752	15,000
Comisiones y tarifas cobradas	1,174	1,437	1,468	3,564	4,215
Comisiones y tarifas pagadas	(268)	(241)	(159)	(743)	(626)
Resultado por Intermediación	646	377	395	1,826	976
Otros Ingresos (egresos) de la operación	257	575	442	1,140	1,482
Gastos de Administración y Promoción	(4,880)	(4,659)	(2,427)	(13,960)	(11,891)
Resultado de la operación	364	2,650	4,597	2,579	9,156
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	1	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	364	2,651	4,597	2,580	9,157
Impuestos a la Utilidad Causado	(508)	(247)	(761)	(1,907)	(1,464)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	503	(380)	(385)	1,264	(605)
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas	359	2,024	3,451	1,937	7,088
Resultado Neto	359	2,024	3,451	1,937	7,088
Participación no controladora	-	-	-	-	(1)
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	359	2,024	3,451	1,937	7,087

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 634	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$ 1,650
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	22	ACREEDORES POR REPORTE	2,295
INVERSIONES EN VALORES		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Títulos para negociar	\$ 6,860	Préstamo de valores	\$ 87
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	18	Con fines de negociación	1,205
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4,219	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	181	Impuestos a la utilidad por pagar	59
INVERSIONES PERMANENTES	3	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	74
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	64	Acreedores por liquidación de operaciones	3,162
OTROS ACTIVOS		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	859
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	244	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	10
TOTAL ACTIVO	12,245	TOTAL PASIVO	9,401
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	111
		Resultado de ejercicios anteriores	1,707
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(13)
		Resultado neto	485
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,844
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	12,245

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2021 es de \$389 millones de pesos.

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$ 114	
Liquidación de operaciones de clientes	285	\$ 399

OPERACIONES EN CUSTODIA

485,319 **485,319**

OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN

Operaciones de reporto por cuenta de clientes	53,547	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	87	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	27,923	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	31,145	
Fideicomisos administrados	<u>272</u>	<u>112,974</u>

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

598,692

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	\$ 25,629	
Instrumentos de patrimonio neto	585	\$ 26,214

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental	25,157	
Instrumentos de patrimonio neto	87	<u>25,244</u>

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

4,131

TOTALES POR CUENTA PROPIA

55,589

(Continúa)

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.**GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT**

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas		\$	1,050	
Comisiones y tarifas pagadas			(77)	
Ingresos por asesoría financiera			250	
RESULTADO POR SERVICIOS				1,223
Utilidad por compraventa	\$	1,116		
Pérdida por compraventa		(1,172)		
Ingresos por intereses		1,231		
Gastos por intereses		(988)		
Resultado por valuación a valor razonable		99		286
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN				286
Otros ingresos (egresos) de la operación		39		
Gastos de administración y promoción		(890)		(851)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN				658
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD				658
Impuestos a la utilidad causados		(179)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		6		(173)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS				485
RESULTADO NETO				485

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carracedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Total capital contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 554	-	-	-	111	1,177	-	-	-	(14)	530	2,358
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	530	-	-	-	-	(530)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	530	-	-	-	-	(530)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	485	485
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	485	486
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	\$ 554	-	-	-	111	1,707	-	-	-	(13)	485	2,844

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$ <u>485</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 21	
Amortización de activos intangibles	30	
Provisiones	74	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	173	
Otros	<u>(99)</u>	<u>199</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(1,337)
Cambio en derivados (activo)		8
Cambio en otros activos operativos (neto)		6,353
Cambio en acreedores por reporto		(7,739)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(23)
Cambio en derivados (pasivo)		673
Cambio en otros pasivos operativos		2,058
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(199)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(206)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		10
Pagos por adquisición de activos intangibles		<u>(46)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(36)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		<u>442</u>
Disponibilidades al inicio del periodo		<u>192</u>
Disponibilidades al final del periodo		<u><u>634</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carrancedo Miranda
 Director General

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
ACTIVO			
Disponibilidades	266	550	634
Cuentas de margen (Derivados)	32	22	22
Inversiones en valores	22,044	22,959	6,860
Títulos para negociar	22,044	22,959	6,860
Derivados	13	47	18
Con fines de negociación	13	47	18
Cuentas por cobrar (neto)	17,892	13,676	4,219
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	213	194	181
Inversiones permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU diferidos (neto)	82	67	64
Otros activos	210	244	244
TOTAL ACTIVO	40,755	37,762	12,245
PASIVO Y CAPITAL			
Valores asignados por liquidar	17,719	13,418	1,650
Acreedores por reporto	10,695	6,801	2,295
Colaterales vendidos o dados en garantía	123	84	87
Derivados	380	1,347	1,205
Con fines de negociación	380	1,347	1,205
Otras cuentas por pagar	9,542	13,434	4,154
Impuestos a la utilidad por pagar	101	26	59
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	94	78	74
Acreedores por liquidación de operaciones	8,983	12,829	3,162
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	364	501	859
Créditos diferidos y cobros anticipados	11	21	10
TOTAL PASIVO	38,470	35,105	9,401
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	554	554	554
Capital ganado	1,731	2,103	2,290
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	1,177	1,707	1,707
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(3)	(13)	(13)
Resultado neto	446	298	485
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,285	2,657	2,844
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	40,755	37,762	12,245

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	119	167	399
Bancos de clientes	71	39	114
Liquidación de operaciones de clientes	48	128	285
Operaciones en custodia	493,398	507,126	485,319
Valores de clientes recibidos en custodia	493,398	507,126	485,319
Operaciones de administración	140,615	103,941	112,974
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	67,373	47,612	53,547
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	133	84	87
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	39,027	27,202	27,923
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	33,806	28,776	31,145
Fideicomisos administrados	276	267	272
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	634,132	611,234	598,692
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	28,915	20,982	26,214
Deuda gubernamental	28,334	20,402	25,629
Instrumentos de patrimonio neto	581	580	585
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	28,457	20,486	25,244
Deuda gubernamental	28,334	20,402	25,157
Instrumentos de patrimonio neto	123	84	87
Otras cuentas de registro	1,842	4,236	4,131
TOTALES POR CUENTA PROPIA	59,214	45,704	55,589

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses			9 meses	
	sep-20	jun-21	sep-21	sep-20	sep-21
Comisiones y tarifas cobradas	333	354	364	1,005	1,050
Comisiones y tarifas pagadas	(24)	(26)	(23)	(76)	(77)
Ingresos por asesoría financiera	76	101	78	252	250
Resultado por servicios	385	429	419	1,181	1,223
Utilidad por compraventa	193	234	321	950	1,116
Pérdida por compraventa	(184)	(265)	(329)	(845)	(1,172)
Ingresos por intereses	409	399	423	1,309	1,231
Gastos por intereses	(327)	(318)	(338)	(1,068)	(988)
Resultado por valuación a valor razonable	(13)	(2)	12	(38)	99
Margen financiero por intermediación	78	48	89	308	286
Otros Ingresos (egresos) de la operación	10	24	4	33	39
Gastos de Administración y Promoción	(298)	(313)	(250)	(900)	(890)
Resultado de la operación	175	188	262	622	658
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	175	188	262	622	658
Impuestos a la Utilidad Causado	(45)	(44)	(77)	(209)	(179)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	2	(8)	2	33	6
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	132	136	187	446	485
Resultado Neto	132	136	187	446	485

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Círuelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O			P A S I V O Y C A P I T A L		
DISPONIBILIDADES	\$	6	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 17,456	
			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,132	
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	146,364	\$ 165,952
INVERSIONES EN VALORES			TOTAL PASIVO		165,952
Títulos para negociar	\$	670,774			
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		160,184	CAPITAL CONTABLE		
INVERSIONES PERMANENTES		58,873	CAPITAL CONTRIBUIDO		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		6,594	Capital social	2,586	2,586
OTROS ACTIVOS			CAPITAL GANADO		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	799		Reservas de capital	517	
Otros Activos a corto y largo plazo	0	799	Resultado de ejercicios anteriores	529,990	
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	22	
			Resultado neto	198,163	728,692
TOTAL ACTIVO		897,230	TOTAL CAPITAL CONTABLE		731,278
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		897,230
C U E N T A S D E O R D E N					
Bienes en custodia o en administración	\$			331,674,288	
Otras cuentas de registro				8,146	

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 30 de Septiembre de 2021.

 Luis Alberto Rico González
 Director General

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,372,227	
Comisiones y erogaciones pagadas	(999,032)	\$ 373,195
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		373,195
Resultado por valuación a valor razonable	806	
Resultado por compraventa	14,957	15,763
MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		15,763
Otros ingresos (egresos) de la operación		22
Gastos de administración		(113,247)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		275,733
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		275,733
Impuestos a la utilidad causados	(81,860)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	4,290	(77,570)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		198,163
RESULTADO NETO		198,163

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Luis Alberto Rico González
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO					Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados		Resultado Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,586	-	-	517	309,926	-	-	23	220,064	533,116
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	220,064	-	-	-	(220,064)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	220,064	-	-	-	(220,064)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)
-Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	198,163	198,163
Total	-	-	-	-	-	-	-	(1)	198,163	198,162
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	\$ 2,586	-	-	517	529,990	-	-	22	198,163	731,278

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Luis Alberto Rico González
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		\$ 198,163
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	\$ (21,018)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	77,570	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0	
Otros	(806)	55,746
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(207,279)
Cambio en otros activos operativos (neto)		170,959
Cambio en otros pasivos operativos		(138,827)
Pagos de impuestos a la utilidad		(78,853)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(254,000)
Actividades de Inversión		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión		-
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(91)
Disponibilidades al inicio del periodo		97
Disponibilidades al final del periodo		6

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

Luis Alberto Rico González
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
TÍTULOS PARA NEGOCIAR															
Inversión en Instrumentos de Patrimonio neto															
Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda															
100	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAAF/S2	172,527,750	172,527,750	172,527,750	3.887919	670,774	3.887919	670,774	0
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES															
Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda															
4.14	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAAF/S3	1,000,000	1,000,000	1,018,468,207	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
2.74	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAAF/S2	250,000	250,000	3,392,505,050	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
1.70	Scotia Divisas Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,116,775,824	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.69	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	1,198,374,886	0.994589	995	0.994589	995	0
1.70	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAAF/S5	1,000,000	1,000,000	1,013,010,093	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
3.57	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,000	1,000,000	92,191,791	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
2.40	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOT10	A	51	0	TR	AAAF PN/S4	1,000,000	1,000,000	1,582,433,345	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
2.75	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A1	A	51	0	TR	AAAF/S2	1,000,021	1,000,021	15,032,429,523	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
2.19	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOT1A2	A	51	0	TR	AAAF/S4	1,000,003	1,000,003	439,220,177	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
4.79	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAAF/S2	1,000,007	1,000,007	7,248,570,969	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
2.36	Scotia Previsional de Liquidez Restrignida, S.A. de C.V., F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAAF PN/S5	1,000,014	1,000,014	307,828,388	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
2.86	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	979,972,785	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
1.70	Scotia Gubernamental Plus S.A. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	1,024,254,199	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.75	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAAF/S6	1,000,000	1,000,000	522,968,832	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0
Fondos de Inversión de Renta Variable															
2.00	Scotia Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	331,584,932	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
3.80	Scotia Perspectiva Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	1,464,849,927	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
1.74	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	215,324,283	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
1.83	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	408,564,408	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
1.90	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	404,097,976	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
1.94	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	375,053,264	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
1.97	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	307,879,126	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
1.78	Scotia Sama Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	669,250,416	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.78	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	173,114,206	1.047596	1,048	1.047596	1,048	0
1.97	Scotia Especializado Deuda Momena Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	72,380,717	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
3.58	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	335,475,924	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
2.66	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	2,402,437,688	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
2.13	Diversificado S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	26,550,058	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
1.70	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,356,912,832	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.70	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,128,999,388	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
2.59	Scotia Perspectiva Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOT112	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,119,233,387	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
3.03	Scotia Perspectiva Balanceada, S.A. de C.V., F I R V	SCOT114	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	3,753,514,811	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
12.60	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	293,075,475	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
1.77	Scotia Balanceado Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTONT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,299,698,181	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
4.40	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	736,443,163	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
1.70	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,768,471,761	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
1.70	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.77	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,107,641,979	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
1.70	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	4,023,298,384	1.000000	1,000	1.000629	1,000	0
TOTALES:														729,647	

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

Luis Alberto Rico González
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
ACTIVO			
Disponibilidades	11	1,258	6
Inversiones en valores	407,760	606,417	670,774
Títulos para negociar	407,760	606,417	670,774
Cuentas por cobrar (neto)	147,274	161,882	160,184
Inversiones permanentes	58,873	58,873	58,873
Impuestos y ptu diferidos (neto)	2,069	8,042	6,594
Otros activos	617	1,159	799
TOTAL ACTIVO	616,604	837,631	897,230
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	139,660	170,445	165,952
Impuestos a la utilidad por pagar	14,128	20,084	17,456
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	2,132
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	125,532	150,361	146,364
TOTAL PASIVO	139,660	170,445	165,952
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	2,586	2,586	2,586
Capital ganado	474,358	664,600	728,692
Reservas de capital	517	517	517
Resultados de ejercicios anteriores	309,925	529,990	529,990
Remediciones por beneficios a los empleados	20	23	22
Resultado neto	163,896	134,070	198,163
TOTAL CAPITAL CONTABLE	476,944	667,186	731,278
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	616,604	837,631	897,230
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	336,081,082	336,572,887	331,674,288
Otras cuentas de registro	6,908	7,968	8,146

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			9 meses	
	sep-20	jun-21	sep-21	sep-20	sep-21
Comisiones y tarifas cobradas	429,565	458,219	465,215	1,253,623	1,372,227
Comisiones y erogaciones pagadas	(325,818)	(334,767)	(340,317)	(957,460)	(999,032)
Ingresos (egresos) por servicios	103,747	123,452	124,898	296,163	373,195
Resultado por valuación a valor razonable	(56)	677	(61)	(4)	806
Resultado por compraventa	4,333	4,729	5,984	13,887	14,957
Margen Integral de Financiamiento	4,277	5,406	5,923	13,883	15,763
Otros Ingresos (egresos) de la operación	-	(7)	29	-	22
Gastos de Administración	(25,352)	(35,268)	(42,921)	(70,880)	(113,247)
Resultado de la operación	82,672	93,583	87,929	239,166	275,733
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	82,672	93,583	87,929	239,166	275,733
Impuestos a la Utilidad Causado	(23,504)	(31,405)	(22,102)	(70,597)	(81,860)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	283	4,892	(1,734)	(4,673)	4,290
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	59,451	67,070	64,093	163,896	198,163
Resultado Neto	59,451	67,070	64,093	163,896	198,163

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	34,045	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN VALORES		De corto plazo	883,677
Títulos para negociar	269,573	De largo plazo	188,472
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			1,072,149
Créditos de consumo	1,109,058	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	1,109,058	Impuestos por pagar a la utilidad	6,221
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	222
Créditos de consumo	124,737	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	59,173
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	124,737		65,616
CARTERA DE CRÉDITO	1,233,795	TOTAL PASIVO	\$ 1,137,765
(-) MENOS:		CAPITAL CONTABLE	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(158,158)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,075,637	Capital Social	995,100
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,075,637	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	15,755	Reservas de capital	4,905
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	158,120	Resultado de ejercicios anteriores	(261,469)
OTROS ACTIVOS		Remediones por beneficios definidos a los empleados	95
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	100,675	Resultado neto	(222,591)
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 516,040
TOTAL ACTIVO	\$ 1,653,805	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,653,805

CUENTAS DE ORDEN

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	7,407
Otras cuentas de registro	827,146

"El saldo histórico del capital social al 30 de Septiembre de 2021 es de \$995,100 miles de pesos"

"El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$	427,993
Gastos por intereses			<u>(143,868)</u>
MARGEN FINANCIERO			284,125
Estimación preventiva para riesgos crediticios			<u>(253,924)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			30,201
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(4,495)	
Otros ingresos (egresos) de la operación		27,017	
Gastos de administración		<u>(127,462)</u>	<u>(104,940)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			(74,739)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto		<u>(147,852)</u>	<u>(147,852)</u>
RESULTADO NETO		\$	<u>(222,591)</u>

“El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Lope de Vega Núm. 125, Col. Polanco V Sección, Ciudad de México, C.P. 11560

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado			Total capital contable
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	995,100	4,905	79,613	97	(341,082)	738,633
MOVIMIENTO INHERENTE A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	(341,082)	0	341,082	0
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	0	0	0	(2)	0	(2)
Resultado neto	0	0	0	0	(222,591)	(222,591)
Saldo al 30 de Septiembre de 2021	995,100	4,905	(261,469)	95	(222,591)	516,040

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Comenares
Director General

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2021
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	(222,591)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	147,852
Depreciación, amortización y deterioro	65,463
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	278,270
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	491,585
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	698,042
Cambio en otros activos operativos (neto)	37,921
Cambio en inversiones en valores	53,508
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,015,422)
Cambio en otros pasivos operativos	(54,175)
Pagos de impuestos a la utilidad	(118)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(280,244)
<u>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	(11,250)
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	45,295
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	34,045

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
 Director General

Berenice Martínez Mendoza
 Director Finanzas

Domingo García de la Cruz
 Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
ACTIVO			
Disponibilidades	34,346	32,717	34,045
Inversiones en valores	278,569	254,563	269,573
Cartera de crédito vigente			
Créditos de consumo	2,926,114	1,276,009	1,109,058
Total cartera de crédito vigente	2,926,114	1,276,009	1,109,058
Cartera de crédito vencida			
Créditos de consumo	273,753	204,890	124,737
Total cartera de crédito vencida	273,753	204,890	124,737
Cartera de crédito	3,199,867	1,480,899	1,233,795
(-) menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(599,335)	(228,483)	(158,158)
Cartera de crédito (neto)	2,600,532	1,252,416	1,075,637
Total de Cartera de Crédito (neto)	2,600,532	1,252,416	1,075,637
Otras cuentas por cobrar (neto)	63,817	13,726	15,755
Mobiliario y equipo (neto)	7,077	-	-
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	302,748	228,523	158,120
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	186,885	114,833	100,675
Otros activos a corto y largo plazo	2,292	54	-
Otros activos	189,177	114,887	100,675
TOTAL ACTIVO	3,476,266	1,896,832	1,653,805
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,396,180	1,247,673	1,072,149
De corto plazo	1,649,890	917,951	883,677
De largo plazo	746,290	329,722	188,472
Otras cuentas por pagar	253,818	54,058	65,616
Impuesto por pagar a la utilidad	37,330	5,678	6,221
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,617	139	222
Acreedores diversos y otras ctas por pagar	211,871	48,241	59,173
TOTAL PASIVO	2,649,998	1,301,731	1,137,765

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	sep-20	jun-21	sep-21
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	(168,832)	(399,999)	(479,060)
Reservas de capital	4,905	4,905	4,905
Resultado de ejercicios anteriores	79,613	(261,469)	(261,469)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	182	93	95
Resultado neto	(253,532)	(143,528)	(222,591)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	826,268	595,101	516,040
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,476,266	1,896,832	1,653,805
CUENTAS DE ORDEN			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	19,361	12,413	7,407
Otras cuentas de registro	919,359	923,795	827,146

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses			9 meses	
	sep-20	jun-21	sep-21	sep-20	sep-21
Ingresos por intereses	288,168	159,473	39,705	1,083,082	427,993
Gastos por intereses	(81,022)	(48,037)	(33,827)	(273,481)	(143,868)
Margen Financiero	207,146	111,436	5,878	809,601	284,125
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(81,684)	(80,776)	32,497	(539,258)	(253,924)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	125,462	30,660	38,375	270,343	30,201
Comisiones y tarifas pagadas	(1,189)	(1,487)	(1,166)	(4,119)	(4,495)
Otros Ingresos (egresos) de la operación	60,493	(2,063)	97	162,933	27,017
Gastos de Administración y Promoción	(282,543)	(47,219)	(6,930)	(637,868)	(127,462)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	(97,777)	(20,109)	30,376	(208,711)	(74,739)
Impuestos a la Utilidad Causado	(20,162)	1,065	-	(38,330)	-
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(37,048)	(19,026)	(109,439)	(6,491)	(147,852)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	(154,987)	(38,070)	(79,063)	(253,532)	(222,591)
Resultado Neto	(154,987)	(38,070)	(79,063)	(253,532)	(222,591)